

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez

**INFORME DE
ACTIVIDADES**

2003

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
I FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11
II APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO	25
III EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	35
IV INFRAESTRUCTURA	45
V INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS	49
VI PROCESOS UNIVERSITARIOS	53
VII CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA	59
VIII MULTIDISCIPLINA	67
IX ÓRGANOS COLEGIADOS	73
X PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	79
DIRECTORIO	83
CRÉDITOS	84

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47, Fracción XIII, del Reglamento Orgánico que rige a la Universidad Autónoma Metropolitana, presento al pleno del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, el Informe de Actividades correspondiente al año 2003. En su elaboración e integración se ha procurado atender el principio de informar puntualmente sobre los logros y obstáculos que han experimentado los programas académicos y administrativos de la Unidad Azcapotzalco.

Además del imperativo normativo de informar, este documento pretende, también, establecer algunas líneas de reflexión sobre algunos temas que —desde la perspectiva de Rectoría de la Unidad— constituyen los puntos fundamentales de la gestión institucional.

Siendo esta la tercera ocasión en la que me honro presentar el informe de labores, reitero mi convicción de que el análisis y discusión de nuestra realidad institucional, es la premisa básica para mejorar nuestros desempeños y afinar las estrategias que hemos de diseñar colectivamente.

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ
RECTOR

INTRODUCCIÓN

La presentación, al Consejo Académico, del Informe de Actividades realizadas por la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana durante el año 2003, ha sido tradicionalmente una ocasión para que los representantes de la comunidad tengan una visión de conjunto sobre los principales aspectos de nuestra vida institucional y, también, de manera preponderante, para efectuar una reflexión sobre el pasado inmediato y sobre las tareas que aún quedan por emprender.

Este ejercicio, natural en una institución de educación superior integrada por una comunidad con alta capacidad de análisis y a la que le son propios los espacios de interacción institucionalizados, es particularmente relevante en una universidad pública.

Ambas características de la UAM, en un contexto nacional signado por un creciente interés de los ciudadanos en el quehacer del sector público —y con herramientas y procedimientos legales para hacer valer su derecho a la información— y por el obvio interés de los miembros de la comunidad por conocer sus realidades más inmediatas, adquieren su dimensión más plena en ocasiones como la que nos ocupa.

Por ello, la Rectoría de la Unidad se congratula de que más que una recepción formal de estos documentos, la presentación de los informes anuales propicien el intercambio de puntos de vista, motiven el debate de alternativas de solución a los problemas y establezcan un marco general bajo el cual adoptemos las decisiones más convenientes para la vida institucional.

Nuestra experiencia al respecto, demuestra que disponer de información y realizar análisis que motivan observaciones fundamentadas, son elementos que propician una mejor toma de decisiones. Así lo hemos hecho a lo largo de las tres décadas de existencia de nuestra Institución y es uno de los rasgos que, sin duda, le permitirán seguir teniendo una existencia útil y productiva. Muchos de los temas que en ocasiones similares se han analizado, fueron incorporados a la agenda de las instancias colectivas o unipersonales encargadas de su atención.

Como ya se ha dicho, esa actitud abierta a la retroalimentación es valiosa en la medida que fortalece a la Institución, pero además tiene un claro mensaje de responsabilidad institucional hacia la sociedad que hace posible su existencia. Los enormes retos que nuestra sociedad enfrenta hace que esta última espere y en muchas ocasiones demande con urgencia el aporte institucional para su atención.

Esto lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia y, ahora, en ocasión del XXX Aniversario de la UAM, podemos asegurar que se ha multiplicado y diversificado el número y la calidad de iniciativas y alternativas que nuestra institución ofrece en los más diversos campos.

Por supuesto, para propiciar una discusión pertinente, es indispensable conocer los datos y las realidades institucionales más inmediatos, pero también es necesaria una referencia —si bien general— sobre el contexto

en el cual vive y se desarrolla la Unidad Azcapotzalco.

Al respecto, debemos reconocer que la sociedad mexicana ha debido encarar las realidades derivadas del cambio del régimen político, la pervivencia de situaciones adversas en el plano económico, nuevos desafíos en los campos social y cultural y, desde luego, requerimientos de mayor calidad y pertinencia del sistema educativo.

Por su parte, la Ciudad de México y el Área Metropolitana que la rodea son reflejo intenso de la vida nacional, con retos acuciantes como la inseguridad, el desempleo, el deterioro ambiental y la demanda de oportunidades de desarrollo de una población diversa y plural, por mencionar solo algunos de ellos.

La Universidad Autónoma Metropolitana, por su vocación nacional y obvia responsabilidad hacia su entorno inmediato, no es ajena a esas realidades. Por el contrario, es afectada por muchas de esas tendencias: el establecimiento del equilibrio en las finanzas públicas como una prioridad macroeconómica, limita el marco de acción de los presupuestos educativos en todos los niveles, incluyendo el destinado a instituciones de educación superior; las oportunidades de crecimiento económico y, por ende, de la creación de puestos de trabajo susceptibles de ser ocupados por jóvenes egresados de las universidades, se ven seriamente limitadas; las nuevas realidades del mundo productivo, por otro lado, imponen normas más rigurosas, a instituciones de educación superior

públicas y privadas, en el desempeño de las funciones sustantivas de formación de recursos humanos, docencia, investigación y difusión de la cultura. De más está decir que la propia sociedad demanda nuevas acciones y compromisos más serios con el desarrollo económico, social, político y cultural del país a las instituciones educativas públicas.

Precisamente, en situaciones adversas, pero con espacios para la innovación, la creatividad y el compromiso social, en las universidades encontramos áreas de oportunidad para reafirmar nuestra pertinencia. La UAM ha refrendado ese compromiso al reforzar las acciones en favor de una mayor calidad de sus tareas sustantivas. En ello radica la fortaleza y viabilidad de nuestro proyecto educativo y social, y nuestra institución ha dado sobradas muestras de esa determinación.

En el caso de la Unidad Azcapotzalco, ese compromiso se ha traducido en acciones muy claramente definidas y compartidas con todos los miembros de la comunidad. Nos hemos propuesto incrementar la calidad y pertinencia de nuestros programas docentes a niveles de licenciatura y posgrado; consolidar la relevancia de las tareas de investigación y difundir los resultados alcanzados, preservar la cultura y ponerla al alcance de la comunidad; también buscamos mejorar la calidad de los procesos administrativos,¹ todo ello en un marco de diálogo institucional.

¹ Las Diez Líneas de Gestión de la Rectoría de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2001-2005 son: I) Formación de Recursos Humanos; II) Aportación al

A lo largo del año 2003, se registró una intensa actividad en torno a una de las prioridades más altas de la vida institucional: la puesta en marcha de las acciones que todas las instancias se comprometieron a desarrollar en el marco de las Políticas Operativas de Docencia aprobadas por el Consejo Académico en marzo de 2003.

De esa manera, con las particularidades propias a cada División, nos dimos a la tarea de reforzar la reorganización académica de cara a una mayor participación de los profesores-investigadores en torno a ejes curriculares o líneas temáticas que aglutinan a las unidades de enseñanza-aprendizaje de nuestros planes y programas de estudio, así como la revisión de éstos últimos bajo modalidades diversas, entre las que destacan los comités de carrera o comisiones divisionales conformadas para tal fin.

A la par de acciones de promoción de la oferta institucional, reforzamos las tareas tendientes a estrechar la relación con los alumnos, mediante el impulso a programas de acción tutorial, el ofrecimiento de actividades curriculares complementarias y la formación de profesores, tanto en temas disciplinarios como de didáctica, por medio de exitosos

Conocimiento; III) Extensión y Difusión Universitaria; IV) Infraestructura; V) Integración de los Universitarios; VI) Procesos Universitarios; VII) Condiciones para la Vida Académica; VIII) Multidisciplina; IX) Órganos Colegiados; y X) Planeación, Presupuestación y Sistemas de Información. Una explicación detallada de dichas líneas se encuentra en la Introducción al Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2002.

programas de formación a niveles divisional y de la Unidad.

De igual manera, junto con la utilización de mejores sistemas de información académica, se enfatizó en las acciones de seguimiento puntual de los resultados de la docencia, lo cual ha permitido identificar aspectos cruciales que inciden en las tasas de reprobación y de eficiencia terminal. Con satisfacción podemos afirmar que nuestros profesores se han incorporado activamente a todas estas iniciativas, y ello comienza a reflejarse en un ambiente universitario donde el alumno verdaderamente se erige como el eje de nuestras actividades.

Si bien los resultados de muchas de estas tareas ya son evidentes — como se ha atestiguado en las numerosas reuniones que se han sostenido para vigilar su buena marcha—, los beneficios concretos en términos de mayores tasas de retención, mejores rendimientos académicos, mayores tasas de titulación y egreso, y tiempos más cortos para la terminación de estudios, podrán observarse con toda claridad conforme estos procesos se institucionalicen.

Sin embargo, puede afirmarse que, a la par de que algunos indicadores de docencia comienzan a retomar tendencias deseables, el carácter convocante de estas políticas y la positiva respuesta que han generado, justifican plenamente el esfuerzo institucional que se les ha dedicado.

En cuanto al objetivo de mejorar los procesos de investigación y mejorar la difusión de sus resultados,

hemos desplegado diversas iniciativas a nivel de las estructuras divisionales especializadas, así como en los órganos colegiados de la Unidad, en el ámbito y seguimiento de los procesos y de sus resultados. Innumerables comisiones y grupos de trabajo han dedicado arduas horas para consolidar sistemas de información sobre programas, proyectos, líneas y resultados de la investigación.

Por su parte, los diversos mecanismos institucionales de apoyo a esta importante función, se han centrado en incrementar la habilitación de nuestros investigadores —de hecho contamos con veinte doctores más entre nuestro personal académico, respecto del año 2002—, mejorar las condiciones de infraestructura de laboratorios, equipos y apoyos diversos a la investigación, facilitar la presentación de resultados mediante publicaciones, asistencia a congresos, o canalizar el aporte institucional a la atención de diversas problemáticas nacionales, por medio de convenios, contratos y otras modalidades de vinculación.

El posgrado, elemento fundamental de nuestro modelo académico, fue objeto de la atención decidida de las instancias divisionales y de la Coordinación General de Desarrollo Académico. Además de la aprobación de nuevos programas de niveles especialización, maestría y doctorado —por parte del Consejo Académico—, la evaluación por parte de instancias externas de algunos de los ya existentes, la realización de estudios de egresados, así ajustes en

la operación cotidiana y una cada vez mayor difusión de nuestra oferta, se han ido comprometiendo cada vez más las estructuras departamentales con este nivel de estudios. Así, mismo, trabajamos muy coordinadamente en varias tareas en beneficio de nuestros posgrados y hemos logrado avances significativos en la definición de lineamientos a favor de una mayor calidad, eficiencia y pertinencia, tanto en los ámbitos divisional como el de toda la Unidad.

Los aspectos de difusión cultural y de extensión universitaria, así como los relacionados con el apoyo académico y administrativo —los cuales consolidan su nuevo accionar en el marco de programas operativos anuales, metas y objetivos, así como de indicadores de desempeño—, son tratados a detalle en el cuerpo del informe, cuya estructura sigue de cerca el planteamiento de las líneas estratégicas de gestión.

No me queda más que invitar a una lectura minuciosa de este documento, en el entendido de que no sustituye los informes que cada Consejo Divisional recibe anualmente, sino que propone una visión de conjunto sobre el estado de nuestra Unidad Azcapotzalco.

Esta presentación sería incompleta si no se hiciera mención de los factores que, en mi opinión, describen de mejor manera el estado de los asuntos universitarios, así como de los temas que van perfilándose como prioritarios en el futuro próximo.

Nuestro modelo universitario encuentra en su colegialidad, en la discusión y en la toma de decisiones,

un factor distintivo y una fortaleza de gran utilidad al acometer la tarea de la transformación institucional. En todas las Divisiones Académicas y a todos los niveles, es satisfactorio constatar la permanencia del diálogo como herramienta privilegiada para determinar objetivos académicos, discutir estrategias de solución, implementar acciones y participar en la evaluación colectiva de resultados. Creo que debemos felicitarnos porque hemos dado pruebas adicionales de que este camino rinde frutos excepcionales.

Otro aspecto íntimamente vinculado con el concepto de colegialidad, es el de la reflexión permanente sobre el sentido de nuestros actos presentes y de nuestra visión de futuro. Con beneplácito observamos la generalización de los conceptos de planeación en los más diversos ámbitos. La disposición a establecer opciones y rutas de acción, con base en objetivos precisos y escenarios probables, fortalece a nuestra institución en la medida en que nos permite acometer los instrumentos de política pública —tales como el PIFI, el PIFOP o el PROMEP—, con pleno dominio de nuestra circunstancia y de nuestras aspiraciones. Creo, en ese sentido, que la apuesta que hemos hecho por recuperar y dar mayor profundidad a los conceptos de planeación, presupuestación y evaluación, también demuestra resultados prometedores.

Finalmente, la idea de que la afirmación de nuestro modelo académico, con todos sus rasgos distintivos, no se agota en lo discursivo, sino que

tiene que ser redefinido a partir de sus fundamentos y los requerimientos que los nuevos tiempos le imponen, es particularmente importante en ocasión de la celebración de los primeros treinta años de existencia de nuestra institución. No es, entonces, coincidencia, que junto con la Problemática Metropolitana, el Medio Ambiente y la Innovación Tecnológica, el Modelo Académico de la UAM sea un tema que habrá de abordarse en los eventos conmemorativos del XXX Aniversario de la fundación de nuestra institución.

Al respecto, debo enfatizar que el objetivo fundamental de esta gestión ha sido dar continuidad a ese proceso de consolidación del modelo UAM y lograr lo que hemos denominado expansión de la frontera institucional; es decir, dar pleno cauce al potencial de nuestra universidad para ofrecer mejores resultados en nuestros programas docentes, de investigación y de difusión cultural, así como desarrollar nuevas iniciativas que respondan a los requerimientos de nuestro país.

Esta expansión requiere, obviamente, optimizar los procesos universitarios y aprovechar de mejor manera los recursos. Las posibilidades

de un ejercicio de esa naturaleza son infinitas y, en ese plano, no debemos descartar opciones como el desarrollo de nuevos programas educativos a nivel licenciatura y posgrado, la introducción de mecanismos innovadores para mejorar la vinculación con el entorno, ni profundizar en la utilización de nuevas tecnologías aplicadas al proceso educativo

Considero que nos encontramos en una senda de desarrollo que nos permite plantearnos esos objetivos. Las condiciones de consolidación basadas en el mejoramiento de los ambientes académicos —uno de los aspectos prioritarios de mi gestión— deberán, en el futuro, posibilitar el establecimiento de sinergias que, además de cristalizar los esfuerzos institucionales por habilitar cada vez más a nuestros profesores o mejorar la organización académica, nos permitan obtener mejores resultados.

Al tiempo que reconozco y agradezco el compromiso de todos los universitarios, cuyas labores permitieron un año más de vida a nuestra institución, hago los mejores votos porque el Informe de Actividades 2003 cumpla los objetivos que se ha marcado.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La formación de recursos humanos, primera función sustantiva de toda institución de educación superior, requiere ser integral y dinámica para responder a los retos que enfrentamos como sociedad.

Para ello, ha sido indispensable continuar con la instrumentación y ejecución de decisiones que — mediante la innovación y adecuación de nuestros programas académicos— incrementen la calidad y eleven la pertinencia.

Infraestructura adecuada, insumos didácticos, apoyo bibliográfico y demás servicios que la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana tiene la responsabilidad social de proveer para la formación integral de los alumnos, es el esquema de labor universitaria por el que se trabaja.

Las acciones institucionales realizadas durante el 2003, se centraron en la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia², cuyos ejes de acción son:

- I. Organización de la Docencia
- II. Participación y mejora de las condiciones académicas de los alumnos
- III. Formación para el mejoramiento de la docencia
- IV. Planes y programas de estudio

En tal sentido, y para dar la atención requerida por esta función sustantiva, es conveniente recapitular los aspectos del trabajo desarrollado al respecto en nuestra Universidad.

² Aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión número 243, celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero del año 2003.

La Unidad Azcapotzalco reporta, para el año 2003, una demanda global de primer ingreso de 19 mil 389 aspirantes, superior —en cifras netas— a la registrada el año anterior. En cuanto a la distribución registrada por periodos de ingreso, el trimestre 03-P registró 5 mil 62 solicitudes; la correspondiente a los dos procesos para el trimestre de otoño, 03-O1 y 03-O2, tuvo un registro de 14 mil 327.

Al interior de las Divisiones Académicas, la demanda total registró 4 mil 904 solicitudes durante el año para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 9 mil 312 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades; mientras que la División de Ciencias y Artes para el Diseño tuvo 5 mil 173 requerimientos de ingreso.

Considerando la distribución por programas de estudio, el 77.8% de las solicitudes se agrupó en 6 de las 17 licenciaturas que ofrece la Unidad. Éstas fueron Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Derecho y Administración, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Diseño de la Comunicación Gráfica y Arquitectura, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En lo relativo al régimen jurídico del bachillerato de procedencia, dos terceras partes de las solicitudes registradas correspondieron al público y el resto al privado.

De acuerdo al bachillerato de procedencia, se registra que 20.5% del total de los solicitantes egresó de escuelas incorporadas a la SEP; 25.8%

del Colegio de Bachilleres; 10.6% de escuelas incorporadas a la UNAM; y 14.6% de los aspirantes egresaron de escuelas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP. El 28.5% restante de la demanda de ingreso se distribuyó entre los Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias de la UNAM (3.2%), los Centros de Educación Científica y Tecnológica del IPN (4%), bachilleratos de universidades estatales o incorporados (1.3%), y de otras escuelas (20%).

La tasa general de aceptación de la Unidad Azcapotzalco, durante el 2003, fue de 14.8% de las solicitudes registradas en los tres procesos de admisión del año, lo que representó 2 mil 867 nuevos alumnos.

Al interior de las Divisiones Académicas, la tasa de aceptación en Ciencias Básicas e Ingeniería fue del 22.9%, lo que corresponde a mil 126 aspirantes admitidos. La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, tuvo una tasa de aceptación de 11.1%, lo que representó mil 37 alumnos de nuevo ingreso. Finalmente, la División de Ciencias y Artes para el Diseño reportó una admisión del 13.6%, lo que significó 704 alumnos con nueva matrícula.

En lo referente a la composición genérica, se tiene que del total de alumnos admitidos en la UAM-Azcapotzalco durante el año, 970 son mujeres y mil 897 hombres. La proporción de mujeres, por División Académica, indica 23.6% en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 51% en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 25.4% en

la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Los rangos de edad de los alumnos de nuevo ingreso registran que el 9.3% se ubicó entre los 17 años o menos; el 55% entre los 18 y los 20 años; el 20.5% entre 21 y 23 años; el 6.8% entre 24 y 26 años; y el 8.4% restante en 27 años o más.

De este modo, la matrícula total inscrita reporta 11 mil 776 alumnos, en promedio trimestral durante el 2003, de los cuales 10 mil 921 son alumnos con dedicación de tiempo completo y 855 de medio tiempo. La distribución de la matrícula, por Divi-

sión Académica, indica 4 mil 882 alumnos en Ciencias Básicas e Ingeniería; 4 mil 319 en Ciencias Sociales y Humanidades; y 2 mil 575 en Ciencias y Artes para el Diseño.

De acuerdo con la Dirección de Sistemas Escolares, durante el año 2003 se procesaron mil 910 bajas de alumnos de Licenciatura, de las cuales, 300 fueron a petición del alumno, 34 por reprobación de uu.ee.aa., y mil 576 por vencimiento de plazo reglamentario para cursar los estudios de licenciatura. Por su parte, los consejos divisionales aprobaron 203 solicitudes de prórroga.

ABANDONO, BAJAS Y PRÓRROGAS

DIVISIÓN ACADÉMICA	POR PETICIÓN	REPROBACIÓN DE UU.EE.AA	VENCIMIENTO DE PLAZO REGLAMENTARIO	PRÓRROGAS	TOTAL NETO
CBI	175	5	780	(153)	807
CSH	70	13	530	(30)	583
CyAD	55	16	266	(20)	317
UNIDAD	300	34	1,576	(203)	1,707

La planta académica de nuestra universidad es el factor fundamental complementario de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la base generadora del nuevo conocimiento.

Dada la importancia de este pilar, día a día se busca fortalecer, conforme a lo establecido en las Políticas Operativas de Docencia, los aspectos de actualización, superación y multidisciplinaria académica, fundamentales para enfrentar nuevos retos en la formación integral de nuestros alumnos.

Sin duda, aunque una de las ocupaciones de la Unidad Azcapotzalco es la habilitación y capacitación permanente de nuestros académicos, por medio de los mecanismos institucionales que lo estimulan y permiten, es la actitud responsable y de superación de los profesores-investigadores la que logra una docencia de mejor calidad.

En ese sentido, debemos destacar que, durante el año 2003, se registró un promedio trimestral de 954 profesores-investigadores, cuyas

categorías, en términos totales, fueron 758 titulares, 165 asociados y 31 asistentes.

Del total, el 39.5% corresponde a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; el 36.2% a la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y el 24.3% a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La composición del grado académico de los profesores, por División Académica, reporta 152 Licenciados, 172 Maestros y 104 Doctores en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

La plantilla conformada en la División de Ciencias Sociales y Humanidades fue de 171 Licenciados, 117 Maestros, y 102 Doctores.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, se compuso de 140 Licenciados, 70 Maestros y 28 Doctores.

El proceso docente que realiza nuestra planta académica y su éxito reflejado en la formación integral de profesionistas, depende mucho de la oferta de planes y programas de estudio con una sólida base científica, humanística y técnica.

En ese sentido, la revisión periódica de planes y programas de estudio, así como su adecuación y modificación pertinente, hacen de la evaluación curricular una de las principales ocupaciones de la UAM-Azcapotzalco, acción colegiada que —conforme a lo establecido en las Políticas Operativas de Docencia—, se lleva a cabo desde el seno de los Consejos Académico y Divisionales.

Al respecto, durante el año 2003, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó, entre otros dictámenes, los referentes a las adecuaciones de los planes y programas de estudio de todas las licenciaturas, consistentes en la homologación de la redacción de la modalidad del Sistema de Aprendizaje Individualizado, SAI, y al plan y los programas de estudio de Ingeniería Industrial, consistentes en la actualización del programa de estudios de la u.e.a. Proyecto Terminal.

Así mismo, se aprobó la realización de evaluaciones periódicas de las uu.ee.aa. *Cálculo Diferencial e Integral 1 y 2, Complementos de Matemáticas, Reacciones y Enlace Químico, y Estructura de los Materiales.*

En el seno de este mismo órgano colegiado, se aprobó la Modificación de los Criterios que regirán el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo a las uu.ee.aa. y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio.

En lo relativo al proceso de acreditación ante el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI, iniciado en el 2002, destaca el dictamen aprobatorio de la Licenciatura en Ingeniería Química. En este sentido, se tiene que un 90% de los planes que ofrece la División de Ciencias Básicas e Ingeniería han recibido un dictamen favorable por parte de dicho Consejo.

Debe mencionarse que la Licenciatura en Ingeniería en Computación —que tiene como objetivo el formar profesionales capaces de analizar, diseñar, adaptar, implementar y mantener proyectos de computación que involucren *software* y *hardware*; analizar y diseñar algoritmos; analizar y diseñar sistemas de información; dirigir proyectos de ingeniería de *software*; dominar los principios teóricos y prácticos de las redes de computadoras y la interoperabilidad de aplicaciones— entró en operación en el trimestre 03-O, con una matrícula inicial de 98 alumnos, ubicándose de manera inmediata como la licenciatura de más demanda en Ciencias Básicas e Ingeniería.

Por su parte, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades destaca, durante el año 2003, el trabajo de la comisión encargada de analizar las propuestas de creación, modificación y/o adecuación de los planes y programas de estudio divisionales.

En este marco se aprobó, por unanimidad, la adecuación a los programas de Teoría Sociológica y se integró la comisión encargada de determinar las uu.ee.aa. de las cuatro licenciaturas que tienen contenidos iguales o similares.

Paralelamente, entró en operación el *Programa de Acción Tutorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades* para alumnos con beca del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores, PRONABES y, en ese marco, 128 profesores participaron como tutores, impartiendo 21 talleres a los 365

becarios de la División en temas como sobre métodos de estudio, metodología de la lectura, géneros discursivos, redacción, modulación de voz y práctica oratoria, entre otros.

En lo referente a las acciones de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, debe subrayarse la creación, en septiembre del 2003, de la Coordinación Divisional de Desarrollo Didáctico, cuyos objetivos fundamentales son el desarrollo de material didáctico para apoyo a la docencia, la elaboración de material didáctico con el uso de medios electrónicos en apoyo a la docencia presencial, la asesoría personalizada a los alumnos y tutoría académica, así como apoyar la instrumentación de los planes y programas de estudio y sus correspondientes adecuaciones.

Destaca, así mismo, la aprobación por parte de su Consejo Divisional, del *Programa de Acción Tutorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño* para alumnos con beca PRONABES, en el que se determinaron los objetivos, características y responsabilidades, tanto del alumno que goce del apoyo, como del tutor.

Desde la perspectiva institucional, el PRONABES, cuyo principal objetivo es promover que los alumnos de escasos recursos cuenten con mayores oportunidades para realizar estudios superiores a nivel licenciatura en alguna institución pública y, en este marco, generar las condiciones idóneas para que los estudiantes beneficiados incrementen sus posibilidades de éxito académico.

Al respecto, durante el año 2003, el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores asignó a la Unidad Azcapotzalco un total de 474 becas, lo que representa el 31.2% del total de becas otorgadas a la Universidad Autónoma Metropolitana, incrementándose en más de un 120% respecto al año anterior y cuya distribución divisional se ilustra en la siguiente tabla.

BECAS PRONABES	
DIVISIÓN ACADÉMICA	2003
CBI	129
CSH	221
CYAD	124
UNIDAD	474

FUENTE: Informe 2003 del Rector General. Anexo Estadístico.

El desarrollo y presencia de nuestros universitarios se logra también a través del acceso a becas que proporcionan instituciones privadas. En ese sentido, la Fundación General Electric otorgó su beca a una alumna de Ingeniería Industrial.

Por su parte, el Programa de Entrenamiento Ejecutivo INROADS de México, A.C. —que además de la ayuda económica da la oportunidad a los beneficiarios de participar como becarios en empresas de primer nivel— concedió su estímulo a dos alumnos de nuestra institución; uno de la licenciatura en Administración y otro de Ingeniería Industrial.

De manera paralela a las acciones institucionales que incrementa la calidad y pertinencia de la formación integral de nuestros estudiantes, existen mecanismos que estimulan, mediante el reconocimiento, a los estudiantes que terminaron sus estudios con el mejor promedio. La Medalla al Mérito Universitario a nivel Licenciatura, conforme a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos, fue otorgada a 49 alumnos de los trimestres 02-P, 02-O y 03-I, como a continuación se especifica.

MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

INGENIERÍA AMBIENTAL Holdayara Emilia Hernández Reyes Paulina Araceli Aguilar Ortega Victor Hugo Velázquez Fierro	INGENIERÍA CIVIL Nadyne Bahena Arredondo Jorge Rodríguez Tapia Didier Alfredo Maubert Muguet	INGENIERÍA ELÉCTRICA Victor Manuel Jiménez Romero Ricardo Preciado Lázaro Juan Manuel Chávez Castillo
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Jorge Rodríguez Núñez Ana Lilia González Sánchez Romeo de Jesús Garza Bochas	INGENIERÍA FÍSICA Roberto Ortega Jiménez Anatolio Martínez Jiménez José Antonio Juanico Loran	INGENIERÍA INDUSTRIAL Marco Antonio Feregrino Basurto Nidia Álvarez Chávez Francisco Xavier Soto Flores
INGENIERÍA MECÁNICA Manuel Arias Montiel Oscar Álvarez Islas Edgar Wlisses Ramírez Veyna	INGENIERÍA METALÚRGICA Carlos Gerardo Calderón Saldaña Leopoldo González Soledad José Octavio Martínez Urgell	INGENIERÍA QUÍMICA Juan Guadalupe Ponce Rojas Meriellen Buendía Herrera Carlos Avendaño Jiménez

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ADMINISTRACIÓN Tonatiah Eduardo Damián Serna José Luis Michaus Valerio Yanette Trujillo Ramírez	DERECHO Eduardo Alvarado Salgado Sofía Marlen Sánchez Muñoz Brenda Ruth Jiménez Jiménez	ECONOMÍA Vladimir Herrera González Selene Villarello Moreno Vigail Meza Flores	SOCIOLOGÍA Brenda Lucero Franco Martínez Norma Patricia Lozada Pedraza Lorena Oliver Villalobos
--	--	---	---

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ARQUITECTURA José Antonio Aguilar García René Salgado Rubalcava Luz del Carmen González Rodríguez	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA Nadia Karina Castilla Ángeles Linda Patricia Martínez Juárez Francisco Franco Olguin Juan Pedro Reyes Espinosa	DISEÑO INDUSTRIAL Claudia Itzel Alberti Stefanoni Ricardo Rojas Flores Santina Cosset Berron Sancho
--	---	---

De igual forma, por su destacado trabajo de investigación a nivel Licenciatura, se otorgó el Diploma a la Investigación 2002 a 18 alumnos, ganadores en el Concurso Anual de Investigación convocado por Rectoría de la Unidad.

DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

INGENIERÍA CIVIL

Luis Fernando Cásales Hernández
Octavio Rodríguez Mejía
Alberto Sánchez Badillo

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Edgar Ramón Sánchez Galicia

INGENIERÍA MECÁNICA

Israel Barragán Santiago
Muganes Musharrafié Martínez
Fabiola Vázquez Álvarez

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ADMINISTRACIÓN

Mariana Miranda Castillo

DERECHO

Beatriz Angélica Salazar García

ECONOMÍA

Rosa Sara Aburto Rodríguez
Gabriela Barbosa Pérez

SOCIOLOGÍA

Edgar Everardo Guerra Blanco

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

DISEÑO INDUSTRIAL

Sandra Molina Mata
Gabriel Salinas Cataño
Hugo Israel Larqué Méndez
Fernando Ojeda Ruíz
Miguel Ángel Rosas Jiménez
Rodrigo Alonso Zapatero Constantino

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, durante el año 2003, realizó el Reconocimiento Trimestral al Desempeño Académico para destacar a aquellos alumnos con el mejor aprovechamiento trimestral, con carga académica completa y sin reprobación o abandono de uu.ee.aa. Al respecto, 643 alumnos fueron reconocidos durante los trimestres 03-I, 03-P y 03-O y, en forma adicional, se entregó una mención especial a 30 alumnos que durante los tres trimestres lectivos fueron galardonados con este premio.

El trabajo académico realizado por nuestros alumnos de licenciatura, no sólo es reconocido por la propia Casa Abierta al Tiempo. Por el contrario, debido a su calidad y pertinencia, las nuevas propuestas también son reconocidos por instituciones externas.

Como ejemplo de lo anterior, Luis Fernando Casales Hernández, Julio Alejandro Osorio Durán y Oscar Monter Espinosa, alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, obtuvieron el Segundo Lugar en el *Concurso de Diseño de Marcos Protectores de Impacto*, por el diseño de un marco de concreto resistente y ligero, utilizable en estructuras esbeltas, tales como estadios o naves industriales. Dicho concurso fue convocado por el American Concrete Institute, ACI, a través de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Debe recordarse que este equipo logró el tercer lugar del certamen en su edición 2002.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras, instancia del Departamento de Humanidades encargada de impartir la enseñanza de los idiomas Inglés, Francés y Alemán, durante el año 2003 amplió su cobertura de servicio un 23.2%, lo que representa un total anual de 2 mil 846 alumnos distribuidos en 139 grupos.

El Sistema de Aprendizaje Individualizado, SAI, proceso de enseñanza y de aprendizaje personalizado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, se fundamenta en la participación activa y el refuerzo positivo que motivan al alumno a aprender —conforme a sus aptitudes y dedicación— mediante el estímulo del profesor. El Objetivo principal del SAI es brindar más opciones de acreditación, sin descuidar jamás la calidad del proceso formativo.

Al respecto, durante el 2003 este sistema, con la participación de 86 académicos, atendió 134 grupos e impartió 90 uu.ee.aa. de las 10 licenciaturas en Ingeniería que ofrece la Unidad Azcapotzalco, evaluando un total de mil 387 alumnos, lo que representa un incremento de casi el 20% respecto al año anterior.

Otro aspecto de relevancia fundamental en la formación integral de nuestros alumnos, es la búsqueda continua de más vías de movilidad e intercambio académico, a través del Programa de Intercambio Universitario, de la Coordinación de Apoyo Académico, CAA.

Entre esos resultados, concluyó la estancia de 2 alumnos del Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas, INSA,

de Lyon, Francia: uno en Ingeniería Ambiental y otro en Ingeniería Electrónica; además de que fueron incorporados 6 alumnos más. En reciprocidad, se realizaron las gestiones que permitieron que 3 alumnos de la Unidad Azcapotzalco llevaran a cabo estancias de investigación en el extranjero: dos en INSA y otro más en la Universidad Meijo, en Japón.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, así mismo, impulsó la política de Intercambio con instituciones que imparten el Diseño en sus diferentes expresiones. Para ello, en el marco del Tratado de Libre Comercio, se establecieron convenios con las universidades canadienses de Manitoba, de Waterloo y de Calgary; con las universidades estadounidenses de Illinois, de Oklahoma y de Auburn. En el contexto sudamericano, se encuentran la Universidad Mayor de San Andrés de Cochabamba, Bolivia, así como la Universidad de Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad de Buenos Aires, en Argentina. En todos los casos, el intercambio incluye la movilidad de alumnos.

Las tasas de egreso y titulación de la UAM-Azcapotzalco, indicadores primordiales del desempeño institucional, registran que 896 alumnos cubrieron el 100% de los créditos, y que se expidieron mil 334 títulos de licenciatura durante el 2003, con lo que la eficiencia terminal³ se ubicó 31.2%, mientras que la tasa de titulación⁴ en 46.5%.

3 Egresados/Nuevo Ingreso

4 Titulados/Nuevo Ingreso

EGRESO Y TITULACIÓN DIVISIONAL

DIVISIÓN	NUEVO INGRESO	EGRESO	TITULACIÓN
CBI	1,126	118	412
CSH	1,037	471	602
CyAD	704	307	320
UNIDAD	2,867	896	1,334

La docencia, cimiento de nuestra función social como institución de educación superior, requiere de procesos continuos de planeación y autoevaluación que apoyen y sustenten la correcta toma de decisiones divisionales e institucionales.

La participación de las coordinaciones divisionales de Docencia, acción fundamental para el avance institucional en la materia, fue ardua durante el año 2003.

En tal sentido, la Coordinación Divisional de Docencia de Ciencias Básicas e Ingeniería, junto con las coordinaciones de Licenciatura, realizó actividades que impactan tanto el Tronco Común como a cada una de las licenciaturas. Así, participó en la XXX Conferencia Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, con los trabajos *Acciones innovadoras para impulsar la eficiencia terminal en las carreras de Ciencias Básicas e Ingeniería e Índices de aprobación y eficiencia terminal*.

Otras acciones realizadas por esta Coordinación señalan su participación en el Consejo Académico del Colegio de Ingenieros Civiles de México para analizar la pertinencia de incluir en la currícula de los planes

de estudio más temas relacionados con el abasto de agua y cuestiones ambientales, así como dar más atención a las especialidades de la carrera y de la certificación profesional de los egresados.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, reconociendo el problema de abandono y reprobación de los estudiantes de Ingeniería, agudizado en el Tronco General de Asignaturas, realizó un seguimiento continuo de las uu.ee.aa. que lo integran e implementó medidas que, en forma paulatina, disminuirán dichos índices.

Ejemplo de lo anterior, es la implementación de un programa de tutores para alumnos de nuevo ingreso que, a la fecha y tras cuatro trimestres de operación, muestra cifras alentadoras y tendencias favorables.

La estrategia que fue seguida por la División de Ciencias Sociales y Humanidades para fortalecer la docencia, consistió en integrar comisiones que establezcan los lineamientos que permitan su evaluación y la forma en que operaran los ejes curriculares.

De forma paralela, el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Docencia, durante el 2003 permitió la reorganización de la docencia en 37 ejes curriculares para atender 128 uu.ee.aa. Las acciones emprendidas incluyeron procesos de actualización de la bibliografía, elaboración de material didáctico y exámenes únicos, análisis de la reprobación y la revisión colegiada de informes trimestrales.

Así mismo, durante el año 2003, se aplicó el examen de diagnóstico al eje curricular Metodología, de la Licenciatura en Sociología. En tanto, el Departamento de Humanidades, con el propósito de efectuar adecuaciones a los materiales didácticos y a los objetivos de los programas, realizó dicha evaluación a los estudiantes inscritos en las uu.ee.aa. Redacción Universitaria y Metodología de la Lectura. En forma adicional, los profesores adscritos a los ejes curriculares de cada una de las licenciaturas, llevaron a cabo reuniones trimestrales con motivo de analizar el proceso de seguimiento de la docencia.

Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, durante el año 2003, por medio de las coordinaciones de Licenciatura y del Tronco General de Asignaturas, realizó el Diagnóstico y retomó propuestas para incorporarlas al análisis realizado a los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas. El diagnóstico —junto con el análisis de las tendencias de educación superior y del campo profesional— se enfocó a evaluar el desempeño de los alumnos.

Paralelamente, se recibieron las observaciones diagnósticas por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES, los cuales ubicaron en el nivel 1 a las tres licenciaturas de Ciencias y Artes para el Diseño.

Entre otras estrategias, en la Licenciatura en Arquitectura se llevaron a cabo reuniones de diagnóstico de la docencia en los Eslabones

Operativos e Integrales de la Licenciatura; de dicho diagnóstico se desprende la presentación del documento *Recomendaciones para el Mejoramiento de la Docencia en los Eslabones Operativos de la Licenciatura*. Por su parte, las licenciaturas en Diseño de la Comunicación Gráfica y en Diseño Industrial promovieron el desarrollo de una nueva propuesta curricular y el Foro de Análisis de la Licenciatura en el Futuro, respectivamente.

Las acciones realizadas por la Coordinación del Tronco General de Asignaturas, destaca su participación en la elaboración del Padrón para el reconocimiento a la actividad docente, así como en el Primer Foro Divisional: La Enseñanza del Diseño para el Nuevo Milenio.

La Coordinación General de Desarrollo Académico, por su parte, a través de la Coordinación de Docencia —ante la aprobación de las Políticas Operativas de Docencia vigentes para la Unidad Azcapotzalco por parte del Décimo Cuarto Consejo Académico—, con el fin de fortalecer esa función sustantiva, junto con las Coordinaciones Divisionales de Docencia, mantuvo de forma permanente espacios colectivos de intercambio, reflexión y armonización de la docencia, para analizar el grado de avance en el rubro de organización de la docencia, compartiendo experiencias e intercambiando información.

Por otro lado a través del Programa de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Docencia, fueron proporcionados datos confia-

bles para orientar, en forma adecuada, planes y programas de estudio. Además, con el objetivo de promover los procesos de planeación y evaluación al interior de las Divisiones, proporcionó a las Coordinaciones Divisionales de Docencia, información procesada de la matrícula de nuestra Unidad correspondiente al periodo 1974-2002. Dicho análisis, comparativo, se centró en aspectos como deserción, tiempo promedio de egreso y eficiencia terminal.

Por su parte, la Coordinación de Apoyo Académico, a través de la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, inició un proceso de reestructuración con el fin de ampliar tanto la capacidad como la calidad de la atención brindada, enfocándose principalmente en proporcionar las herramientas de estudio que contribuyan a la permanencia exitosa de los alumnos y en mejorar en la eficiencia terminal.

Dichas acciones se desarrollaron a través de tres tipos de servicio: Orientación Educativa, de Orientación Psicopedagógica y Orientación Psicológica. Ejemplo de lo anterior, lo constituye el Primer Congreso de Inducción al Mercado Laboral *Liderazgo y Competitividad*.

Así mismo, con el objetivo de apoyar las labores divisionales de docencia, la Coordinación General de Planeación, COPLAN, proveyó información estadística y estudios especiales. Tal es el caso de la propuesta del *Sistema de Indicadores para medir el desarrollo académico e*

institucional de la Unidad Azcapotzalco; del soporte logístico en la primera fase del proyecto institucional *Trayectoria Académica de los Estudiantes* y de la propuesta del *Sistema de Información para la generación de estudios sobre trayectoria académica de estudiantes: Opinión de empleadores y tendencias de los mercados laborales*.

Las acciones orientadas al fortalecimiento de la docencia, tienen el objetivo de estimular el egreso de los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, sin que la culminación de sus estudios implique, de ninguna manera, la conclusión de su condición de miembros de nuestra Comunidad Universitaria.

Muy al contrario, la Unidad Azcapotzalco, a través de la Oficina de Egresados, busca mantener ese vínculo institucional indisoluble. Entre las labores cotidianas de dicha oficina, sobresale:

- *Operación de la Ventanilla Única de No Adeudo de Materiales, VUNA, la cual emitió mil 464 constancias*
- *Mantenimiento y ampliación de la base de datos de correos electrónicos de egresados*
- *Envío de 44 boletines EX-presate, y avisos Express a 6 mil 537 egresados registrados en la página Web de la Oficina*
- *Trámite de 625 credenciales digitalizadas de egresados*
- *Publicación de 2 mil 227 vacantes de trabajo en el boletín EX -presate*
- *Organización de 13 conferencias de egresados*
- *Participación en 8 ceremonias con motivo del egreso del mismo número de generaciones de diversas carreras.*

- *Elaboración del Manual de procedimientos para las ceremonias de entrega de reconocimientos a egresados*

Los procesos institucionales de fortalecimiento docente no sólo abarcan los programas de licenciatura y posgrado. Sin duda, cada vez se hace más evidente la necesidad de abordar, por medio de acciones concretas de las Divisiones Académicas e instancias de Rectoría de la Unidad, el enriquecimiento de la educación continúa, para reforzar y actualizar conocimientos.

Al respecto, en el 2003, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó el Diplomado *Flujo de fluidos y fenómenos transitorios en tuberías a presión*.

Por su parte, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, a través de la aplicación de los Lineamientos para la Operación de Cursos de Actualización y Diplomados Divisionales, aprobó 10 diplomados y 45 Cursos de Actualización, entre los que destacan, el "Seminario interno de actualización y apoyo a la investigación sociológica sobre instituciones y procesos escolares", el curso "El derecho en las políticas de mercado", el diplomado "Calidad total en la educación superior", y el diplomado "Derecho del Trabajo 2003".

En lo referente a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, su Consejo Divisional integró la Comisión cuyo objetivo es el "Análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados", misma que aprobó — además de 8 cursos de actualización

y 10 seminarios— los diplomados *Nuevas tecnologías aplicadas al diseño de productos interactivos* y el *II Diplomado Iberoamericano en Visualidad Avanzada*, así como el diplomado en Fotografía.

En cuanto a las acciones desarrolladas desde el ámbito de Rectoría de la Unidad, destaca la labor de la Sección de Superación Académica, perteneciente a la Coordinación de Apoyo Académico, la cual convocó a 19 cursos, seminarios y talleres, mismos que obtuvieron respuesta por parte de 792 asistentes, de las tres Divisiones Académicas de la Unidad Azcapotzalco.

- *Aprender a Aprender I y II*
- *Estrategias para una enseñanza creativa*
- *La proyección personal por la comunicación*
- *La palabra*
- *Propósitos, sueños y realidades*
- *Desarrollo humano*
- *Desarrollo integral: actitud hacia el cambio*
- *Aprendiendo a convivir*
- *Camaleón ¿yo?*
- *La correcta búsqueda del empleo*
- *Inteligencia emocional*
- *Transformación: la experiencia de hablar en público*
- *Ética y sentido en el trabajo competente*
- *Desarrollo de habilidades profesionales*
- *Trabaja con el corazón*
- *La creatividad y la dinámica de grupo*
- *Vitrografía*

La formación de recursos humanos, sin duda, requiere de diversos procesos, medios, condiciones, ambientes institucionales y actividades complementarias que la vuelvan integral. Dichas cuestiones, fundamentales para el cabal cumplimiento de las funciones sustantivas de la UAM-Azcapotzalco, se abordarán de manera puntual en los siguientes apartados.



APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

Parte fundamental de nuestra razón de ser como institución de educación superior y símbolo de nuestro modelo académico, es la investigación — función sustantiva, elemento básico en la generación de nuevos conocimientos y clave en la solución de problemas—, la cual representa uno de los aspectos fundamentales de nuestra vida institucional y es indicador indiscutible del desempeño de nuestra planta de profesores.

Por ello, durante el año 2003, las Divisiones Académicas, llevaron a cabo los procesos institucionales de análisis, resolución y acción en torno a las Áreas y Grupos de Investigación.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en el marco de la revisión permanente de los Grupos y Áreas de Investigación, decidió la creación de un área: *Construcción*, en el Departamento de Materiales, y propuso el área de *Análisis de Procesos*,

en el Departamento de Energía, con lo que se incrementó en uno el número de áreas de Investigación, ubicándose en 17, de las cuales 6 se encuentran en el Departamento de Ciencias Básicas, 3 en el Departamento de Electrónica, 3 en el Departamento de Energía, 3 en el Departamento de Materiales y 2 en el Departamento Sistemas.

En cuanto a los Grupos de Investigación de esa División Académica, se contabilizan 7; 1 menos que en el 2002, debido a que el grupo de *Construcción* se convirtió en Área de Investigación. De este modo, 3 grupos se ubican en el Departamento de Ciencias Básicas, 1 en el Departamento de Electrónica, y 3 en el Departamento de Energía.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades presentó algunas modificaciones: el Consejo Divisional promovió la reformulación del Área

Empresa Pública por la de Estado, Gobierno y Políticas Públicas, del Departamento de Administración, además de aprobar la creación del *Área Investigación de Historia e Historiografía*, en el Departamento de Humanidades. De este modo, la División cuenta con un total de 13 Áreas de Investigación, de las cuales 2 pertenecen al Departamento de Administración; 4 al Departamento de Economía; 4 al Departamento de Sociología y 3 al Departamento de Humanidades.

Por su parte, con la creación de los grupos de investigación *Mercados e Instituciones Financieras*, del Departamento de Administración, *Investigación de Estudios de Sociología de la Política y de Políticas Públicas*, perteneciente al Departamento de Sociología, y *Discursos Sociales y Comunicación*, del Departamento de Humanidades, se tiene un total de 15 grupos de investigación: 2 pertenecientes al Departamento de Administración; 3 al Departamento de Derecho; 4 al Departamento de Economía; 4 al Departamento de Sociología y 2 al Departamento de Humanidades.

Esta misma División Académica, a través de su Coordinación de Investigación, trabajó sobre tres líneas fundamentales para el desarrollo de las actividades en esta materia: *Organización* —que incluye programas, proyectos, áreas, grupos y seminarios de investigación— *Seguimiento y evaluación de los resultados de investigación*; y *Acciones de fomento para la creación de nuevos espacios para la investigación*.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, en ese tenor, mantuvo vigentes 8 Áreas de Investigación. De éstas, 3 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño; 2 al Departamento de Investigación y Conocimiento; 2 al Departamento de Medio Ambiente; y 1 al Departamento de Procesos.

En lo referente a los grupos de investigación, esta División Académica presenta un total de 12 grupos vigentes; 3 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; 3 al Departamento de Medio Ambiente; y 6 al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El Programa para el Mejoramiento de la Investigación Divisional, a cargo de la Coordinación Divisional de Investigación de Ciencias y Artes para el Diseño, realizó diversos trabajos en apoyo y fomento de la Investigación Divisional.

Entre éstos destaca la reunión de Jefes de Área y Responsables de Grupo para la elaboración de un diagnóstico del estado que guarda la investigación, el curso de Planeación Estratégica de la Investigación para Jefes de Área y Responsables de Grupo, así como la presentación de los Planes de Trabajo.

La generación y aprobación de nuevas Líneas de investigación en la Unidad Azcapotzalco se realiza mediante una rigurosa valoración, al interior de cada una de las Divisiones Académicas, de los procesos de investigación.

Por ello, los estrictos procedimientos de corroboración y convalidación de esta función sustantiva son de carácter permanente en las tareas estratégicas de los Consejos Divisionales, y la conformación de comisiones, estrictas y competentes, es uno de los mecanismos de seguimiento y examinación para la consolidación de los colectivos de investigación.

A continuación, se ilustra la condición de los proyectos de investigación, así como el estado de las líneas de investigación vigentes durante el año 2003, desglosado por Departamento y División Académica.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DIVISIÓN ACADÉMICA	NUEVOS	PRÓRROGAS	CANCELADOS/SUSPENDIDOS	VIGENTES	CONCLUIDOS
CBI	4	-	15	92	1
CSH	38	-	1	380	9
CYAD	16	8		32	33
UNIDAD	58	8	16	504	43

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

DIVISIÓN ACADÉMICA	DEPARTAMENTO	LÍNEAS
CBI	Ciencias Básicas	1
	Electrónica	1
	Energía	1
	Materiales	1
	Sistemas	7
CSH	Administración	6
	Derecho	5
	Economía	9
	Sociología	11
	Humanidades	9
CyAD	Evaluación del Diseño en el Tiempo	11
	Investigación y Conocimiento	6
	Medio Ambiente	10
	Procesos y Técnicas de Realización	4

Los productos de investigación logrados por los colectivos, representan el indicador más confiable de esta función sustantiva y resultan determinantes en el proceso de evaluación al que es sometida, año con año, por los consejos divisionales.

Los colectivos de investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en ese sentido, reportan un total de 271 ponencias en eventos científicos; 216 memorias de eventos nacionales e internacionales, 118 artículos, 6 libros publicados y 11 diseños de *software*.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, reporta un total de 395 ponencias, 560 artículos especializados o de divulgación, 79 libros, 79 reportes de investigación, 19 traducciones o reseñas y 93 congresos o simposios coordinados. Además, participó en 78 comités editoriales y en el arbitraje de 74 libros.

En lo referente a los productos de investigación desarrollados por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se publicaron 11 libros, 3 memorias de eventos, 82 artículos, además de que sus docentes e investigadores participaron en 107 conferencias y 98 ponencias.

Acorde con la evaluación sistemática y rigurosa de los procesos de investigación desarrollados en la UAM-Azcapotzalco, está ubicado el objetivo prioritario de lograr que nuestros académicos logren la distinción, por su labor y dedicación, de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, SNI; meta que año con año se logra.

De este modo, durante el año 2003, con la incorporación de 17 académicos, se registraron 133 profesores en dicho Sistema, lo que significa un aumento de 14.6% respecto al 2002, como lo indica la siguiente tabla.

SNI	2001	2002	2003
Nivel I	66	82	93
Nivel II	17	16	19
Nivel III	2	3	3
Candidatos	14	15	18
TOTAL	99	116	133

En esa línea, nuestra Unidad reconoce el compromiso y la disciplina de los colectivos que, a lo largo del año, llevan a cabo investigaciones con resultados satisfactorios. Así, en el 2003, el Consejo Académico, en su sesión 250, otorgó el Premio a las Áreas de Investigación a las siguientes:

- *Física Molecular Aplicada*
- *Estructuras*
- *Estudios Urbanos*
- *Análisis y Prospectiva del Diseño*

Las labores de investigación desarrolladas por los académicos de la UAM-Azcapotzalco tienen impacto más allá de nuestra Unidad Académica y son reconocidos por otras instituciones o cuerpos académicos. Es el caso de la abogada María Laura Huquette Trigueros y Gaisman, académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien fue investida como miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Dr. Saúl Alcántara Onofre ingresó al Comité Internacional de Paisajes Culturales y Jardines Históricos, ICOMOS-IFLA, a la vez que el Dr. Segismundo Engelking Keeling lo hizo al ICOMOS Mexicano.

En esa misma División Académica, el Dr. Saúl Alcántara Onofre y Arq. Pedro León Monjaraz, fueron admitidos en la Academia Nacional de Arquitectura, mientras que la Asociación Nacional de Energía Solar hizo lo propio con el Mtro. Aníbal Figueroa Castrejon y con la Arq. Gloria María Castorena Espinoza.

Finalmente, la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática incluyó al Mtro. Aníbal Figueroa Castrejon, a la Arq. Gloria María Castorena Espinoza y al Arq. Víctor A. Fuentes Freixanet; éste último, además, ingresó a la Red Latinoamericana de Arquitectura Bioclimática.

La Unidad Azcapotzalco, desde sus inicios, adoptó la política de invitar profesores externos, autoridades en su área, para enriquecer los procesos de docencia e investigación institucionales. Al respecto, durante el año 2003, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería tuvo 5 académicos invitados. La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, contó con la presencia de 15 investigadores provenientes de instituciones externas. Por último, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, invitó a 2 profesores externos.

En casi treinta años de formar integralmente profesionistas, la UAM-Azcapotzalco sabe de los beneficios

académicos de relacionar los planes y programas de posgrado con los procesos de investigación. En ese tenor, en tanto fuente generadora de nuevos conocimientos, los planes y programas de estudio de posgrado impartidos en nuestra Unidad, están sujetos a un continuo seguimiento y exámenes periódicos, tanto internas como por organismos externos.

Al respecto, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería integró 4 comisiones con el objetivo de revisar, de manera amplia y a detalle, los Proyectos terminales y la Comunicación de resultados idónea de las Maestrías en Ciencias de la Computación, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Materiales; así como examinar las tesis de Doctorado del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, aprobó, la creación de la Especialización en Sociología de la Educación Superior y de la Maestría en Integración Económica, con el fin de consolidar su presencia y ampliar la gama de programas que ofrece. Así mismo se aprobó, en lo general, la propuesta de creación de la Maestría y Doctorado en Sociología. También, constituyó la Junta Divisional de Posgrado —conformada por la Coordinación Divisional de Posgrado y las cuatro coordinaciones de posgrado— para mejorar la gestión, operación y difusión de los programas, mediante la flexibilización que permita cursar uu.ee.aa. en otro plan de estudios, promoviendo así el intercambio académico a nivel departamental, divisional e institucional.

Así mismo, con el propósito de mantener el alto nivel del Posgrado Integral en Diseño, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en el seno de su Consejo Divisional, integró una comisión para la aplicación de exámenes de conjunto a alumnos de posgrado que solicitan adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, estableciendo además un plazo máximo para concluir sus estudios.

En otras acciones, promovió la evaluación externa por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES, del Posgrado Integral en Diseño, obteniendo el nivel 2 en la misma, y se revisó la problemática de eficiencia terminal en el posgrado.

La formación a nivel posgrado debe arraigarse en la Unidad Azcapotzalco y, por ello, las áreas y los grupos de investigación trabajan para consolidarse, y los cuerpos académicos se ocupan de llevar la docencia a niveles de excelencia, que impriman calidad de los egresados, así como reconocimiento profesional y académico.

La información institucional de posgrado, indica que el nuevo ingreso a ese nivel fue de 118 alumnos durante el año 2003. De estos, 50 corresponden a los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 28 a los de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 40 al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Maestría en Ciencias de la Computación registró un promedio de 14 alumnos inscritos.

El Posgrado en Ciencias de la Ingeniería tuvo un promedio de 32 alumnos. El Posgrado en Ingeniería Estructural reportó una matrícula de 7 alumnos inscritos.

Por su parte, la División de Ciencias Sociales y Humanidades tuvo un promedio de 8 alumnos inscritos por trimestre en la Maestría en Economía; el Posgrado en Ciencias Económicas, un alumno; la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, 7; la Maestría en Historiografía, 7; y la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX registró 14 alumnos inscritos.

En lo que se refiere al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se registraron 39 alumnos inscritos, en promedio trimestral, durante el 2003.

En cuanto a acciones institucionales dirigidas a fortalecer los procesos de planeación y evaluación del posgrado, por vez primera, a nivel de la Unidad, se desarrollaron estudios coordinados a nivel posgrado. Tal es el caso del *Estudio de Seguimiento de Egresados de Posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*, llevado a cabo por la Coordinación de Posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la Coordinación General de Planeación, COPLAN, con los objetivos de actualizar las bases de datos de egresados, desarrollar instrumentos metodológicos su seguimiento periódico, y contar con información actualizada sobre el proceso formativo y la mecánica de incorporación al mercado laboral.

Además, con el interés de establecer contacto con las instancias encargadas de determinar las políticas de desarrollo del posgrado a nivel nacional, la División de Ciencias Sociales y Humanidades llevó a cabo la Semana del Posgrado, a la que asistieron integrantes de la comunidad académica, egresados destacados y representantes de la SEP, el CONACYT y la ANUIES.

La UAM-Azcapotzalco esta convencida de que un mecanismo para estimular la investigación, es el reconocimiento institucional al desempeño académico de los alumnos de posgrado, y su contribución al desarrollo científico.

De este modo, la Mención Académica, de acuerdo con el Artículo 32 del Reglamento de Alumnos, fue otorgada, por el Consejo Académico, a 7 alumnos de Maestría y Doctorado, a propuesta de los Consejos Divisionales.

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Maria Paula Ortuño Sánchez
Un entorno de software para la implementación de algoritmos paralelos en teoría de gráficas.

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL

Luis Leobardo Díaz Gutiérrez
Estimación de factores de emisión para vehículos automotores de gasolina

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

POSGRADO EN INTEGRAL EN DISEÑO

Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Anuncios espectaculares en la Ciudad de México. Problemas Ergonómicos

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

Liliana Granados Muñetón
Las grandes empresas y sus estrategias de financiamiento para la innovación

MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA

Patricia San Pedro López
Desde el otro lado del río. Las rebeliones campesinas vistas por la Historiografía Norteamericana, 1960-1980

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS

METROPOLITANAS

Enrique Pérez Campuzano
Sector servicios de la Ciudad de México. Heterogeneidad

ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA DEL SIGLO XX

Keshava R. Quintar Cano
Un menú para el amor. Poder, intertextualidad y las máscaras de Gutiérrez Nájera

Del mismo modo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 35 del Reglamento citado, la Medalla al Mérito Universitario a nivel posgrado, reconocimiento a los estudiantes que culminaron sus estudios con el mejor promedio, fue otorgada a 33 alumnos de los trimestres 02-P, 02-O, y 03-I, de acuerdo a la siguiente distribución:

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Risto Fermin Rangel Kuoppa
Carlos Fidel Estrada González
José Guadalupe Mejía Vega

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTALES

Alma Lilia Vázquez Díaz
José Isabel Cárdenas Velázquez
Griselda González Cardoso

MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA-MATERIALES

Persi Schacht Hernández

DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE MATERIALES

María Antonia Cortés Jácome
Carlos Eduardo Barreda Díaz

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL S. XX

Felipe Francisco Aragón Díaz
Luis Guzmán Campos
Alfredo Villanueva Buenrostro
Raúl Rodríguez Robles
María Angélica Baca Alva
Evelin Acosta Cruz
Atzín Lucía Gaytán Castro

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Raquel Morales Barrera

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

Vicente Alberto Madrid Rico
Jaime Torres Ramírez
Josefina Robles Rodríguez

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS

METROPOLITANAS

Lina Tavera Sánchez
Oscar Rogelio Caloca Osorio

MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA

Lilia Carvajal Arenas
Patricia San Pedro López
María Herrerías Guerra
Martha Margarita Tappan Velázquez

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO

Rogelio Hernández Palao
Christina Alida Breed Fevrier
Susana del Rosario Pérez Sura

MAESTRÍA EN DISEÑO

Pedro Antonio Puerta Huerta
Verónica Huerta Velázquez
Alma Rosa Ortega Mendoza
María Teresa Carrillo Avendaño

La excelencia académica y el alto nivel de investigación de nuestros alumnos de posgrado, durante el 2003 fueron destacadas, también, por instituciones externas.

Tal es el caso de la tesis de maestría *La construcción del discurso de privatización en México, 1982-1994: un enfoque historiográfico*, de Beatriz Ordóñez Víquez, quien recibió Mención Honorífica por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, INAP.

Así mismo, la tesis de maestría *Desde el otro Lado del Río. Las Rebeliones Campesinas del Periodo Revolucionario vistas por la Historiografía Norteamericana, 1960-1980* – Mejor Tesis de Posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades–, de Patricia San Pedro López, recibió el Premio Edmundo O’Gorman.

Las evaluaciones externas a los planes y programas de posgrado de la Unidad Azcapotzalco registró resultados más que satisfactorios. Al respecto, seis programas de posgrado de la UAM-Azcapotzalco se incluyeron en el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado, PIFOP, y un programa más fue aceptado dentro de su Padrón de Excelencia, PE, como se detalla a continuación.

POSGRADOS INCORPORADOS AL PIFOP

DIVISIÓN	POSGRADO	CATEGORÍA
CBI	-MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL	PIFOP
	-MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA	PIFOP
	-DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA	PIFOP
CSH	-MAESTRÍA EN ECONOMÍA	PE
	-MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA DE MÉXICO	PIFOP
	-MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	PIFOP
	-DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	PIFOP

El apoyo económico que, en la asignación 2002, el PIFOP destinó a los programas de posgrado de la Unidad Azcapotzalco, fue de 5 millones 241 mil 600 pesos, y durante el 2003 se continuó con el ejercicio de dichos recursos, que se distribuyeron en las siguientes actividades:

- *Fortalecimiento de las actividades del Posgrado en Ciencias e Ingeniería*
- *Imagen y promoción del posgrado de la UAM-Azcapotzalco, a través del Posgrado en Ciencias e Ingeniería*
- *Fortalecimiento de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería*
- *Fortalecimiento del Laboratorio de Estructuras del Posgrado en Ingeniería Estructural*
- *Mejoramiento de las instalaciones físicas del Posgrado en Ingeniería Estructural.*

Ante la necesidad de contar con una valoración respecto a la calidad de nuestros programas de posgrado, a lo largo del segundo semestre del año, las coordinaciones divisionales de posgrado, junto con la Coordinación General de Desarrollo Acadé-

mico, integraron la información y los proyectos para responder a la Convocatoria 2003 emitida por CONACyT.

La experiencia de diferentes evaluaciones que se han realizado a este nivel, nos indican que es necesario desarrollar políticas específicas en este importante nivel de estudios, y las instancias mencionadas se abocan a la definición de criterios que permitan un desarrollo más ordenado de nuestros programas.

En ese marco y con la participación activa de las tres Divisiones Académicas, actualmente se están desarrollando los lineamientos para el fortalecimiento del posgrado de la Unidad Azcapotzalco, contemplando disposiciones generales para proponer Políticas Operativas que eleven la calidad del posgrado, así como medidas que, en el ámbito de la Unidad, proporcionarán elementos para su planeación, operación y evaluación.

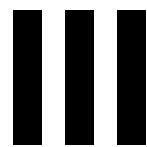
El proyecto incluye medidas que permitirán la atención oportuna a requerimientos en materia de:

- *Infraestructura*
- *Legislación*
- *Administración*
- *Planes de estudio*
- *Integración de alumnos*
- *Apoyos económicos*
- *Vinculación*
- *Fortalecimiento de la difusión institucional del posgrado*
- *Publicación de tesis de calidad y de productos de investigación*
- *Cuerpos Académicos*
- *Sistema institucional de información*
- *Servicios de cómputo*

El Plan Estratégico de Fortalecimiento del Posgrado de la Unidad Azcapotzalco, estará listo y entrará en operación en octubre del 2004.

En lo que se refiere a las acciones encaminadas a atraer aspirantes con alto perfil a nuestra Unidad Académica y mostrar la oferta educativa de posgrado de la UAM-Azcapotzalco, se participó en el evento *Al Encuentro del Mañana*, organizado por la UNAM, así como en la *IV Feria del Posgrado* y el *XVII Congreso Nacional de Posgrado* —estos dos últimos eventos celebrados en la Ciudad de Aguascalientes— y en la *IV Feria de Posgrados CONACyT/Sede México*, realizada en el Centro Histórico.

La habilitación académica y las labores de investigación fortalecen la docencia, así como el proceso formativo de los alumnos. Sin embargo, el impacto que se debe generar en nuestro entorno, como institución de educación superior, implica acciones fundamentales. Las labores de extensión y difusión universitaria, funciones sustantivas de la UAM-Azcapotzalco, se abordan a continuación.



EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

La importancia de proyectar a la sociedad las labores de docencia e investigación que se desarrollan en la Unidad Azcapotzalco, es un aspecto intrínseco en nuestra razón de ser como institución de educación superior. Por ello, la extensión y difusión, funciones sustantivas institucionales, son acciones que fortalecen la presencia de la Universidad Autónoma Metropolitana en la sociedad.

Las instancias correspondientes de las Divisiones Académicas, así como las coordinaciones de Apoyo Académico, de Vinculación y de Extensión Universitaria —dependencias de la Coordinación General de Desarrollo Académico—, son las responsables de asesorar, seleccionar y difundir los productos de investigación y de creación, así como la información de interés para la Comunidad Universitaria.

Al respecto, el Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería reporta la publicación de 16 manuales didácticos y tres reportes de investigación.

Por su parte, el Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, registró la edición de 15 antologías, cuadernos docentes y memorias, 8 libros —con un tiraje total de 5 mil 300 ejemplares—, así como 22 números de las siguientes revistas:

- *El Cotidiano* (6)
- *Gestión y Estrategia* (1)
- *Alegatos* (2)
- *Análisis Económico* (3)
- *Fuentes Humanísticas* (2)
- *Tema y Variaciones de Literatura* (2)
- *Sociológica* (6)

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, que cuenta con los comités editoriales *Espacios, Objetos, Comunicación, Formación Básica en Diseño y Teoría, Historia y Cultura*, con los cuales se cubren once líneas editoriales, logró la publicación de 22 reportes de investigación, 4 antologías, 25 notas de curso, 4 documentos audiovisuales, 68 diaporamas y 23 discos compactos.

En esta misma División Académica, destaca la realización de 3 coediciones, 2 de ellas con Editorial Verdehalago y una con Joan Costa. En el último caso, sobresale la invitación extendida al autor español a presentar su libro y realizar un seminario para la comunidad divisional, en el Museo Franz Mayer.

En cuanto a la distribución de la producción editorial divisional, se inició un convenio con Librerías Gandhi y se acordó, con Grupo Editorial Designs, la distribución exclusiva en la Ciudad de México de la *Colección Joan Costa*.

Sin duda, uno de los mecanismos tradicionales, pero también más efectivos de realizar la extensión y difusión universitarias, es la producción editorial desarrollada por el Consejo Editorial de la Unidad y el Comité de la Sección de Producción y Distribución Editorial.

En ese tenor, la Sección de Producción y Distribución Editoriales, adscrita a la Coordinación de Apoyo Académico reportó un total de 82 títulos.

COLECCIÓN	NÚMERO
Material de apoyo a la Docencia	70
Libros del Laberinto	1
Libros de Texto	6
Colección <i>Empezar por el Principio</i>	1
Colección <i>Ensayos</i>	4
TOTAL	82

Cabe hacer mención que se consiguió un mejor proceso en la producción de libros de texto, mediante el rediseño de portadas con lineamientos de integración y la utilización de los servicios de un solo proveedor para elaborar los libros ganadores de los concursos promovidos por la UAM-Azcapotzalco.

En lo referente a las actividades que integran la formación de nuestros alumnos y que promueven su enriquecimiento cultural, la Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Sección de Actividades Culturales —encargada de divulgar los valores de la cultura mexicana y, en particular, las manifestaciones de la cultura metropolitana en la Unidad— promovió la realización de 50 funciones de música, con una asistencia de 991 espectadores durante el 2003.

En lo relativo a actividades literarias, destaca la presentación de 5 libros, así como el diseño de la imagen UAM para las ferias del libro. Por otro lado, se registró una afluencia de 136 espectadores en eventos como el *Libro Club* y presentaciones de libros y revistas, celebrándose además la ceremonia para premiar el Concurso de Cuento, Poesía e Historieta de la Unidad Azcapotzalco.

Además, se desarrollaron 5 ciclos de cine y la presentación de 27 filmes, con un total de 117 funciones y 3 mil 510 espectadores. En Teatro, destaca la realización del IX Festival Metropolitano de Teatro Universitario, donde hubo un total de 30 funciones y una asistencia de 2 mil 995 espectadores.

Entre las nuevas propuestas, destaca la realización de una exposición colectiva de Artes Visuales, con una afluencia cercana a los 400 asistentes.

Los eventos de Danza, disciplina presente en la oferta cultural de la UAM-Azcapotzalco, registraron 11 funciones con una asistencia de mil 100 espectadores, donde destaca la *Universitaria IV Festival Metropolitano de Danza Folclórica Universitaria* y la participación institucional en la Temporada Sabatina del *Taller de Danza Contemporánea UAM-A*, en la Casa de la Primera Imprenta de América, con 4 funciones.

En forma adicional, la Sección Actividades Culturales realizó 191 servicios y apoyos, que consistieron en el préstamo de instalaciones y equipo, logística, apoyo museográfico, mantenimiento de instalaciones y equipo, lo que representó un promedio de 9 mil 300 usuarios atendidos. Así mismo, es importante destacar la colaboración y apoyo logístico que la Unidad Azcapotzalco brindó, a través de la Sección de Actividades Culturales, a la organización del *Mega-Concierto Telehit*.

Finalmente, dicha Sección, con el fin de promover la participación de la Comunidad Universitaria en activi-

dades culturales, impartió talleres culturales de Danza Contemporánea, Danza Folclórica, Teatro, Guitarra Clásica y Guión Cinematográfico, en los cuales participaron 124 alumnos, en los distintos niveles que ofrece cada actividad.

La Galería del Tiempo, espacio universitario que tiene como objetivo contribuir al fomento de la cultura y su preservación, a través de muestras de las artes plásticas e instalaciones artísticas, realizó 9 exposiciones durante el 2003, mismas que, en algunos casos, fueron enriquecidas con actividades paralelas, como mesas redondas, conferencias o talleres. Las muestras fueron las siguientes:

- *6 en Diseño Gráfico*
- *FU SUI (Caligrafía japonesa)*
- *Óyeme con los ojos (Instrumentos musicales)*
- *Espacialidad y movimiento virtual (Escultura)*
- *Todo Personal (Escultura, pintura y gráfica)*
- *Sex in the Suburns (Video Instalación)*
- *Luis Barragán en Guadalajara (Fotografía y video mural)*
- *De Pietra (Diseño Industrial en manos artesanales)*
- *X Bienal Guadalupana (Gráfica, estampa en pequeño formato)*

La oferta de actividades de extensión realizada desde las Divisiones Académicas fue amplia y variada. Al respecto, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería organizó la presentación de Proyectos Terminales asesorados en el área de Sistemas Digitales.

Entre eventos de extensión ya tradicionales en esta División Académica, fueron organizadas la Séptima Semana de Energía, la Tercera Semana del Medio Ambiente de la UAM-Azcapotzalco y el Cuarto Foro de Ingeniería Ambiental. Además, en el marco de la inauguración del Laboratorio de Electroquímica y Corrosión, se llevó a cabo la Primera Semana de Electroquímica y los Materiales.

Así mismo, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, convocó al II Concurso de Robótica, en el que participaron ocho equipos de alumnos de la Unidad, mismos que fueron asistidos por personal de Motorola-México, ITESM-Campus Querétaro y Grupo DIACI, en la aplicación tecnológica.

Es importante señalar que, durante el año 2003, entró en operación la página web www.cbi.azc.uam.mx, donde se puede acceder a información referente a los planes y programas de estudio de las 10 licenciaturas en ingeniería que ofrece esta División Académica, acuerdos relevantes de su Consejo Divisional y demás temas de interés.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, durante el trimestre 03-P instituyó la Semana Académica Cultural, con periodicidad trimestral, evento que es organizado por alumnos y académicos de sus cuatro licenciaturas, y que ofrece ciclos de cine debate, ciclos de lectura, talleres, conciertos y funciones de teatro.

Así mismo, resalta el V Congreso de Protocolo en México, en la Rectoría General, organizado por el Departamento de Derecho de la Unidad Azcapotzalco y la Academia Mexicana de Protocolo, en el que los representantes de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, OICP, firmaron la *Declaración Tepepan 2003*.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras, por su parte, organizó el 5º Coloquio de Lenguas Extranjeras de manera conjunta con la UNAM, la embajada de Francia en México y Universidades Tecnológicas, y desarrolló la Semana de la Francofonía, un ciclo de cine-debate francófono y el Festival Gastronómico de Francia, culminando el año con el Festival Navideño de Francia.

Como parte de actividades vinculadas al idioma alemán, se llevaron a cabo los ciclos de lecturas del Alemán al Español *Apuntes secretos de la Malinche*, de Sabine Scholl; *El Reflejo de la mirada*, selección de escritores austriacos; y *El hombre es capaz de soportar la verdad*, en homenaje luctuoso Ingeborg Bachmann.

En el marco de las acciones de esta Coordinación, se refrendó el acuerdo con Education Testing Service, asociación privada no lucrativa dedicada a responder a las necesidades de individuos, instituciones educativas y cuerpos gubernamentales en 181 países, para continuar aplicando el examen de certificación TOEFL institucional en la Unidad Azcapotzalco.

En lo referente a las actividades desarrolladas por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, fue organizada, en cada trimestre lectivo, el evento ExpoCyAD, con el propósito de dar a conocer, a la Comunidad Universitaria, el trabajo realizado por los alumnos de la División y presentar los eslabones operativos e integrales del Tronco General de Asignaturas y de las tres licenciaturas.

En otras acciones de esta División Académica, destaca su participación en la reunión preparatoria del Consorcio Trilateral México-Estados Unidos-Canadá, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, en el que se trató el tema del intercambio de alumnos durante los próximos cuatro años. Al respecto, fueron instrumentados los criterios que se aplicaron en la selección y envío del alumno que representó a la Unidad Azcapotzalco en el Concurso Nacional de Arquitectura.

Durante el año 2003, también, fue construida la página web de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, misma que, además de brindar información sobre academia, investigación y cultura, tiene el objetivo de constituir una herramienta útil para el fomento de redes entre especialistas del diseño, y para difundir las tareas y productos de la comunidad divisional.

Por su parte, la Coordinación de Servicios de Información, COSEI, con la finalidad de dar a conocer su organización y estructura, llevó a cabo la cuarta edición de la exposición anual DICE-COSEI, en la que,

durante una semana y con la participación de empresas editoriales y tecnológicas, fueron difundidos los servicios que ofrece la Coordinación, complementándose con eventos de música y danza, conferencias, presentaciones de libros, muestras editoriales, así como una selección del material bibliográfico más reciente.

Siendo fundamental la difusión de la producción académica y cultural realizada en nuestra Unidad, una de las labores institucionales básicas, es la presencia de la UAM-Azcapotzalco en las ferias del Libro más importantes de nuestro país. Entre las mismas destacan:

- *Feria del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)*
- *Feria del Libro 2003 del IPN*
- *Feria del Libro 2003 en la Ciudad de Veracruz*
- *Feria del Libro 2003 de la Ciudad de Monterrey*
- *Feria Internacional del Libro 2003 de la Ciudad de Guadalajara*
- *Feria del Libro 2003 del Palacio de Minería*
- *Feria del Libro 2003 del Zócalo de la Ciudad de México*
- *Feria de Libro de la UAM-Iztapalapa*

Una acción determinante para el desarrollo universitario es establecer y mantener la interacción de la Unidad Azcapotzalco con su entorno. La vinculación con el exterior, prioridad institucional, es la labor de la Coordinación de Vinculación, COVI, perteneciente a la Coordinación General de Desarrollo Académico.

En ese sentido, durante el año 2003, se realizaron importantes contactos con instituciones públicas y privadas para desarrollar programas de Servicio Social. Éstas fueron:

- *Secretaría de Desarrollo Social*
- *IMSS*
- *Instituto para el Desarrollo de la Mixteca A.C.*
- *Casa de la Artesanías de Michoacán*
- *Delegación Azcapotzalco*

Los datos concernientes al Servicio Social, indican que mil 415 alumnos acreditaron el requisito durante el 2003 —un 12% más que el periodo anterior—, de los cuales 437 correspondieron a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 658 a la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y 320 a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Aquellos sectores principales en los que se cumplió el Servicio Social fueron el Educativo y el Público, con un 39% de participación, respectivamente, mientras que el restante 22% quedó distribuido entre el Sector Social, la Federación y el Sector Privado.

De la población de la Unidad que realizó el Servicio Social, el 8.6% contó con apoyo económico. La proporción divisional con dicho estímulo fue la siguiente: la División de Ciencias Básicas e Ingeniería 35.6%; la División de Ciencias Sociales y Humanidades 62.8% y la División de Ciencias y Artes para el Diseño con un 1.6%.

En forma adicional, el Programa de Bolsa de Trabajo, a cargo de la Coordinación de Vinculación, promovió el servicio de publicar vacantes entre empresas y organizaciones interesadas. Así mismo, ofreció atención e información a 650 alumnos egresados de las tres Divisiones Académicas de la Unidad Azcapotzalco, registrando 488 candidatos, quienes concursaron para un total de 936 vacantes ofrecidas por 209 empresas.

Entre otras acciones de COVI, promocionó, a través de la Unidad de Gestión de Servicios Tecnológicos, la capacidad institucional de la UAM-Azcapotzalco en eventos como el *XV Congreso ADIAT: Innovación Tecnológica y Estrategias Competitivas* y el *Primer Congreso Nacional de Vinculación para la Competitividad*, brindando información sobre los servicios especializados que se ofrecen.

Por otro lado, con el propósito de lograr un enlace ideal entre el sector productivo y los alumnos de la UAM-Azcapotzalco, COVI organizó la Séptima Expo Vinculación, evento que contó con la presencia de 15 empresas, registrando una asistencia de 320 alumnos.

La Coordinación de Vinculación ofreció, además, el Diplomado *La Estadística*, así como 31 cursos técnicos. El número de usuarios inscritos, en promedio, señala 19 personas por grupo. Debe destacarse que el 49% de los asistentes son alumnos activos de la UAM-Azcapotzalco y que un 13% del total de la demanda corresponde a usuarios externos.

Los cursos impartidos fueron:

- *Computación Básica (3)*
- *Autocad 2D Y 3D versión 2000 (6)*
- *Flash Básico (3)*
- *Flash Avanzado*
- *Illustrator y Photoshop (2)*
- *Redacción (2)*
- *Redacción para tesis*
- *Excel Básico*
- *Excel Avanzado*
- *Estadística y Econometría básica en Excel*
- *Dream weaver*
- *Norma ISO9001:2000 (5)*
- *Animación mediante 3d Studio Max*
- *Diseño y Manufactura asistida por Computadora*
- *Diseño y Animación de Figura Humana 3d*
- *Restauración y optimización Digital de fotografías*

En ese tenor, la Coordinación de Servicios de Cómputo, dada su capacidad de desarrollo, firmó dos convenios patrocinados con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; el primero consistente en la generación de un sistema de captura de datos y el otro en el adiestramiento correspondiente para su operación a nivel nacional.

Con el mismo propósito, la Coordinación de Apoyo Académico, CAA, firmó un total de 20 convenios durante el 2003, de los cuales 11 son de colaboración y 9 específicos. Así mismo se formalizaron 6 contratos, cinco por prestación de servicios profesionales y uno por edición y coedición. Las instituciones con las que se lograron los mencionados acuerdos son:

- *Universidad de Mendoza, Argentina (colaboración)*
- *Universidad de Buenos Aires, Argentina (colaboración)*
- *Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (colaboración)*
- *Universidad de Córdoba, Argentina (colaboración)*
- *Instituto Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba (colaboración)*
- *Universidad Politécnica de Valencia, España (colaboración)*
- *Universidad de Oviedo, España (colaboración)*
- *Universidad de Stuttgart, Alemania (colaboración)*
- *Universidad Veracruzana (colaboración)*
- *Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (colaboración)*
- *Universidad Autónoma de Estado de Morelos (colaboración)*
- *Instituto de la Vivienda del Gobierno del D.F. (específico)*
- *Idiomas S.A. de C.V. (específico)*
- *Ayuntamiento de Morelia (específico)*
- *Universidad Autónoma del estado de Morelos (específico)*
- *Secretaría de Educación Pública (específico)*
- *Grupo Financiero BBVA Bancomer (específico)*
- *Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (específico)*
- *Instituto Federal Electoral (específico)*
- *CEMEX (específico)*
- *Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V. (2 contratos)*
- *SATELSA, S.A. de C.V. (contrato)*
- *AGILENT TECHNOLOGIES (contrato)*
- *Vargas González Hermanos S.A. de C.V. (contrato)*
- *ANUIES (contrato)*

En otras acciones de la CAA, con el objetivo de brindar herramientas extracurriculares a los alumnos próximos a egresar, se realizó el Primer Congreso de Inducción al Mercado Laboral *Liderazgo y Competitividad*, mismo que promovió cualidades laborales como liderazgo, comunicación, valores, desarrollo humano y motivación.

En dicho evento se contó con la presencia de consultores del área de recursos humanos y egresados sobresalientes de la Unidad Azcapotzalco, quienes en 22 conferencias compartieron sus experiencias con la Comunidad Universitaria.

La capacidad técnica de nuestra institución hace posible brindar asistencia especializada de evaluación, asesoría, diagnóstico, análisis y análisis de laboratorio. Al respecto, la UAM-Azcapotzalco ofreció servicios técnicos y apoyo a las siguientes instituciones:

- *Sigma Alimentos del Centro, S.A. de C.V.*
- *Instituto Mexicano del Seguro Social*
- *Azteca Guantes Industriales, S.A. de C.V.*
- *Polímeros y Amiantos S.A. de C.V.*
- *HDM Engineering S.A. de C.V.*
- *Merck & Sharp Dohme de México, S.A. de C.V.*
- *Galvanoplastic y Pinturas S.A. de C.V.*
- *Intertek Testing Services*
- *Precisión S.A. de C.V.*
- *UNAM*
- *Dispositivos mecánicos para procesos industriales, S.A. de C.V.*

Por su parte, los convenios divisionales de vinculación fueron

múltiples, los cuales —respaldados por la Coordinación de Vinculación— estuvieron dirigidos al aprovechamiento de las capacidades institucionales.

En ese sentido, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería formalizó 19 convenios en colaboración con las siguientes instituciones:

- *PEMEX (5)*
- *SEMARNAT*
- *Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal*
- *Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (2)*
- *Instituto de Cardiología del IMSS*
- *Centro de Instrumentos de la UNAM*
- *Asociación Nacional de Energía Solar, ANES*
- *Comisión Nacional para el Ahorro de Energía*
- *University of South Australia. Environmental Modeling Research Group, EMRG*
- *Universidad Federal de Pernambuco, Brasil*
- *Universidad Autónoma de Honduras*
- *Universidades autónomas nacionales*
- *Centros e institutos de la UNAM*
- *International Solar Energy Society, ISES*

En tanto, fueron 9 los convenios de colaboración celebrados por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, mismos que a continuación se detallan:

- *Instituto de las Mujeres del Distrito Federal*
- *Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda*
- *Instituto Mexicano del Petróleo*

- *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*
- *Instituto de Vivienda del Distrito Federal*
- *Universidad Veracruzana*
- *Universidad Autónoma del Estado de Morelos*
- *Ayuntamiento de Morelia*
- *Instituto Nacional de Ciencias Penales*

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte estableció 6 acuerdos con las siguientes instituciones:

- *Universidad Autónoma de Yucatán (2)*
- *Consejo Estatal de Ecología del Estado de Hidalgo*
- *Municipio Santa María del Tule*
- *ICOMOS-IFLA*
- *Academia Nacional de Arquitectura*

Adicionalmente, esta División Académica, conforme a su estrategia permanente de fortalecer el Servicio Social, consolidó 85 proyectos con diversos organismos e instituciones, como secretarías e instancias federales, gobiernos municipales y estatales, delegaciones políticas y museos, entre las que destacan:

- *Senado de la República*
- *Presidencia de la República*
- *Secretarías de Educación Pública*
- *Secretaría de Gobernación*
- *Procuraduría General de República*
- *Gobierno del Distrito Federal*
- *Institutos Nacional de Bellas Artes*
- *Instituto Federal Electoral*
- *Universidad Nacional Autónoma de México*
- *Instituto Politécnico Nacional*
- *Museo Nacional de Arte*
- *Museo Nacional de Antropología e Historia*

Las labores de extensión universitaria que durante el año 2003 desarrolló la UAM-Azcapotzalco, no sólo comprendieron la difusión de las labores académicas y el establecimiento de relaciones con nuestro entorno. Por el contrario, el apoyo directo a nuestro entorno es una responsabilidad implícita en nuestra calidad de institución de educación superior.

En ese sentido, el Programa de Educación para Adultos, labor institucional cuyo objetivo es lograr que la población adulta inicie, continúe o concluya sus estudios en los niveles básico, medio y medio superior, representa una acción contundente de servicio que, además, opera con la participación de alumnos en proceso de liberar su servicio social.

Al respecto, fueron atendidos 434 usuarios —42 trabajadores y 392 estudiantes externos— y se dio trámite a 757 exámenes de los tres niveles. Se gestionó, además, la emisión de 7 certificados de primaria, 27 de secundaria y 21 de preparatoria. Adicionalmente, con el fin de enriquecer los servicios de Programa, fueron conformados 4 círculos de estudios de nivel primaria, 82 de secundaria y 254 de preparatoria.

Finalmente, los ingresos por actividades propias de vinculación y financiamiento externo, durante el año 2003 presentó un incremento del 20% respecto al 2002. Entre los rubros que originaron dicho aumento, destacan los *Cursos de actualización y especialización* y *Contratos y Convenios*.

IV INFRAESTRUCTURA

La Formación de Recursos Humanos, las labores de Docencia e Investigación, así como la Extensión y Difusión, funciones sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolitana, requieren de los espacios adecuados que sustenten el desarrollo institucional.

En ese sentido, una de las estrategias más eficientes de enfrentar los retos que nos plantean los nuevos tiempos, es impulsar acciones dirigidas a optimizar los espacios e invertir en los equipamientos científico, académico y administrativo que sean necesarios.

Por ello, el mantenimiento y adecuación de las instalaciones universitarias representan una ocupación de tiempo completo, misma que se adecua tanto a las necesidades académicas como de seguridad de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco.

Las acciones por parte de las Divisiones Académicas, en esta línea de acción, representaron un importante esfuerzo de modernización y optimización de infraestructura, así como de equipamiento para el desarrollo de los procesos de docencia e investigación.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, al respecto, maximizó sus recursos en la adaptación, reparación y sustitución de equipo y material en el área de laboratorios, y promovió la ampliación y adecuación de las instalaciones del Club de Matemáticas —programa divisional a cargo de la Coordinación Divisional de Docencia—, acción que además contempló la adquisición de equipo de cómputo y *software* especializado.

Así mismo, esta División Académica, a través de la Coordinación de Servicios Auxiliares, llevo a cabo obras que, en conjunto,

representaron un incremento del 46% en el número de obras, respecto al año anterior. Algunas de ellas consistieron en adaptaciones al Área de Geotecnia, adaptaciones y reparaciones del Laboratorio de Fenómenos Críticos y Fluidos Complejos; sustitución de cancelería en el Laboratorio de Optoelectrónica, así como las obras de independencia de los laboratorios 103 y 104 del edificio "G".

Un hecho de especial trascendencia, lo constituyó la puesta en operación del Laboratorio de Electroquímica y Corrosión, mismo que, con una inversión cercana a los 4 millones de pesos en acondicionamiento y equipo especializado, apoyará la formación integral de los alumnos de las ingenierías Física, Metalúrgica, Química y Ambiental, así como a los del Posgrado en Ciencias e Ingeniería.

Dicha infraestructura, además, cuenta con las herramientas necesarias para que académicos de los Departamentos de Ciencias Básicas, de Energía y de Materiales, desarrollen investigación de punta, hecho que fortalecerá la docencia y redundará en una mayor vinculación con el sector industrial.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, registró un incremento de más del 300%, respecto al año anterior, en obras de beneficio para su comunidad, y orientó su inversión al desarrollo de la red de cómputo en el laboratorio de idiomas, que además contempló la remodelación del Centro de Recursos de Lenguas Extranjeras, a la remode-

lación de la sala de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, así como del espacio de la Coordinación Divisional de Investigación.

En tanto, en que lo respecta a la inversión en infraestructura correspondiente a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ésta representó un incremento del 350% respecto al ejercicio del año 2002.

Ejemplos de lo anterior, son las adaptaciones al Laboratorio de Experimentación Digital, la remodelación del muro divisorio entre los salones 26 y 27 del edificio "L", y la construcción del cubículo anexo al área de la Jefatura de Laboratorios y Talleres, así como el acondicionamiento de cubículos del Laboratorio del Posgrado Integral en Diseño, del Área de Nuevas Tecnologías, de los laboratorios de serigrafía y fotografía digital y del taller de maderas. Así mismo, se llevó a cabo la instalación en fotomecánica de pre-prensa digital, así como la instalación de equipo de edición digital en el Laboratorio de Televisión. De forma paralela, parte su inversión se encauzó a la adquisición y actualización de mobiliario, equipo de cómputo y *software* educativo, destinados al área de posgrado.

Las acciones de fortalecimiento de infraestructura y adquisición de equipo, por parte de las coordinaciones de Secretaría de la Unidad, durante el año 2003, fueron encaminadas a potenciar el aprovechamiento de espacios y el funcionamiento de las instalaciones de la Unidad, para el mejor desarrollo de las labores universitarias.

En ese tenor, la Coordinación de Servicios de Información, desarrolló la infraestructura necesaria para los equipos destinados a la digitalización de los proyectos terminales e imágenes, así como para la aplicación de un *software* de administración y prestación de servicios bibliotecarios, en sitio y a distancia, que colocará a la UAM-Azcapotzalco a la vanguardia del desarrollo bibliotecario a nivel nacional.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Coordinación de Servicios de Cómputo, destaca la adquisición 122 nuevos equipos de cómputo, la habilitación de una nueva sala audiovisual con capacidad de 40 usuarios y la puesta en operación de un nuevo salón electrónico para grupos de 10 alumnos. Todas estas medidas, sin duda, son acordes con la política de ampliar la oferta informática para la comunidad estudiantil.

Por su parte, en el mes de noviembre, fue inaugurada la denominada Plaza de las Palmeras — ubicada entre los edificios "H" y "G"—, espacio concebido para armonizar el tránsito, el encuentro, la estancia, la contemplación y la identidad de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco. Este proyecto institucional, diseñado por el cuerpo académico multidisciplinario AROPAIS, *la arquitectura del paisaje*, perteneciente al Departamento de Medio Ambiente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, con la asesoría botánica de la Doctora Alicia Chacalo Meliú, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, tuvo como objetivos

fundamentales la reubicación de la flora existente en la Unidad Azcapotzalco y la remodelación e incremento de las zonas funcionales.

En cuanto a las labores desarrolladas por las instancias de apoyo, la Sección de Obras y Proyectos, durante el año 2003 orientó sus esfuerzos al mejoramiento y modernización de la infraestructura institucional. Ejemplo de ello es el acondicionamiento de rampas para personas discapacitadas, la construcción de las casetas de control de acceso en las puertas 2 y 5, así como remodelación del Auditorio Incalli Ixcahuicopa, la ampliación del ala poniente de la cafetería y la adaptación de plazas y jardines.

Por su parte, la Sección de Conservación y Mantenimiento, pendiente de garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos e instalaciones de la institución, realizó un total de 90 obras y adaptaciones en la Unidad Azcapotzalco. Entre dichas labores, destaca el mantenimiento y desasolve de la red principal de drenaje de la Unidad, la limpieza general a subestaciones eléctricas, así como la instalación de la red de voz y datos anexos en los edificios "H", "E", "C", y "P".

Así mismo se instaló equipo de transmisión en el Edificio "G" y en el cuerpo principal del edificio "H"; se continuó con la instalación de fibra óptica en los edificios "P", "D", "E" y "F".

Por otra parte, se realizaron adaptaciones en los anexos de edificio "H", en la Dirección de Ciencias Básicas e Ingeniería y en los Departamentos de Sistemas, Ciencias

Básicas, Humanidades, Economía, Procesos y Técnicas de Realización y Medio Ambiente.

En más acciones de mantenimiento de las instalaciones de la Unidad, sobresalen las obras de remodelación de módulos sanitarios de los edificios "I","J","G","C" y "D"; la impermeabilización de los edificios "K" y "E"; y la instalación de techumbre en las naves de los edificios "P3" y "P4". Finalmente, destaca la puesta en marcha de la Red de Riego de la Unidad y las operaciones de la Planta Piloto de Tratamiento de Aguas Residuales.

Sin duda, la planta física de la Unidad Azcapotzalco tiene la capacidad requerida para soportar el desarrollo universitario y de ser un soporte para su expansión, siempre en el marco de políticas explícitas que la sustenten.

Un elemento de igual trascendencia para el desarrollo de una institución de educación superior, sin duda, es una vida universitaria caracterizada por el carácter social y el sentido de pertenencia arraigado en cada uno de sus miembros. Por ello, a continuación se abordan las acciones encaminadas a fortalecer la integración de los universitarios.

V INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS

La información y plena comunicación entre los miembros de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco, sin duda arraiga los sentidos de pertenencia y atención necesarios para fundamentar la integración de los universitarios.

Por ello, el desarrollo y la actualización de los distintos mecanismos de divulgación, así como la implementación de acciones que procuran amalgamar la diversidad y participación colectiva, representan una línea de acción fundamental en el quehacer institucional.

Al respecto, la Sección de Información y Divulgación realiza actividades planificadas de comunicación, que contribuyen a la difusión del quehacer docente, de investigación, así como de creación y eventos culturales, dando cabida a las distintas expresiones de la actividad universitaria. En este

sentido, durante el año 2003, se editaron siete números del órgano de comunicación interna *Aleph*.

Debe hacerse mención que, entre julio y octubre, la publicación mencionada fue sometida a un proceso de rediseño editorial, mismo que redundó en una estructura temática más ágil.

Así mismo, fueron editados 13 números de la *Guía Universitaria*, estableciéndose, a partir de Septiembre, su edición independiente al *Aleph*, debido a las diferencias en tiempo y requerimientos a los que responde cada una de las ediciones. A consecuencia de lo anterior, desde el mes de octubre, previo análisis de planificación, la *Guía Universitaria* se realiza quincenalmente.

Entre otras acciones de esta Sección, destacan las gestiones necesarias con la Oficina de

Comunicación, las Divisiones Académicas, las Jefaturas de Departamento y los jefes de Grupos de Investigación, para la difusión de actividades en el *Semanario de la UAM* y la plana *Casa y Tiempo*, así como con la Coordinación General de Comunicación de Rectoría, para la publicación de inserciones pagadas en la prensa, relevantes para la Comunidad Universitaria.

Adicionalmente, dentro de las labores habituales de esta Sección, se brindó apoyo, tanto a las Divisiones Académicas como a las Coordinaciones Administrativas, mismo que consistió en 44 mil 546 impresos, incluyendo carteles, constancias, programas, dípticos, trípticos, volantes, diplomas, folletos, reconocimientos e invitaciones.

La Oficina de Comunicación, por su parte, mantuvo el servicio de difusión de las actividades de la Unidad, por medio de la red de correo electrónico, acción que experimentó un incremento de más del 400%, respecto al año anterior. Este hecho se debe, en parte, a la implementación de los programas *Comunicación, Transparencia y Coordinación y Vinculación*.

En esa línea de acción, y en colaboración con las coordinaciones de Sistemas Escolares y de Servicios de Cómputo, esta Oficina promovió la apertura de cuentas de correo electrónico para estudiantes. Por otro lado, se puso a disposición de la Comunidad Universitaria los informes de actividades y los distintos servicios que las instancias de apoyo y

Divisiones Académicas de la Unidad ofrecen.

El Programa de Enlace Estudiantil, de la Coordinación de Extensión Universitaria, se encarga de preservar e inculcar el significado de las tradiciones mexicanas, así como el valor de mantenerlas, en los alumnos de la UAM-Azcapotzalco, buscando además un contacto más estrecho entre los miembros de la Comunidad Universitaria. Con ese objetivo, realizó los concursos de Altares de Muertos, de Piñatas Navideñas y de Nacimientos. Así mismo, fue el responsable de instalar las ofrendas y simbolismos de la Unidad Azcapotzalco, para cada ocasión.

Por su parte, el Programa de Integración a la Vida Universitaria, PIVU, a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria, con el objetivo de lograr la incorporación fehaciente de los alumnos de nuevo ingreso a la vida de la Comunidad Universitaria, mediante la muestra general de la vida institucional, durante el 2003 realizó los eventos de bienvenida correspondientes a los trimestres 03-P y 03-O.

En ese tenor, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, ocupada en la adecuada inserción de los alumnos de nuevo ingreso a los programas de estudio que ofrece, y con los objetivos de incrementar el rendimiento académico, mediante acciones de integración al medio universitario, así como fomentar el desarrollo de habilidades en las áreas de matemáticas y física, en el 2003 instituyó los cursos de Inducción a la Vida Universitaria, IVU, los cuales, con

una duración de 20 horas, se imparten por profesores voluntarios durante la semana anterior al inicio del trimestre de nuevo ingreso.

La Sección de Actividades Deportivas, instancia que contribuye de manera esencial a la formación integral de los universitarios, en el 2003 incrementó en un 41%, respecto al año anterior, el número de usuarios en actividades deportivas, dato que indica la atención a 5 mil 837 usuarios mensualmente.

Este aspecto es fundamental en la Unidad Azcapotzalco. Por ello, atendiendo la ocupación de proveer mejores condiciones para la práctica deportiva, entre las acciones de esta Sección destaca su oferta de entrenamiento en disciplinas como Tae Kwon Do, Halterofilia, Fútbol Soquer,

Atletismo, Fútbol Rápido, Acondicionamiento Físico, Voleibol y Basquetbol. En forma adicional, organizó torneos internos de Fútbol Rápido, Fútbol Soquer, Tochito y Basquetbol, en sus ramas varonil y femenil, con una participación de 122 equipos y mil 988 deportistas.

Finalmente, la información referente al Programa *Equipos Representativos Panteras Negras*, compartido por las tres Unidades Académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y que forma deportistas que encarnan el orgullo institucional en competencias nacionales, señala que durante el 2003 participaron 227 alumnos de la UAM-Azcapotzalco en las diversas disciplinas.

VI PROCESOS UNIVERSITARIOS

Garantizar la simplificación administrativa en los procedimientos universitarios, desarrollar sistemas de información para evaluar la calidad en la prestación de los servicios y contar con más y mejores elementos para la adecuada toma de decisiones, requiere de una estructura organizativa eficiente. Por ello, la actualización de los procesos universitarios para alumnos, académicos y personal administrativo de la Unidad Azcapotzalco, son una línea de acción fundamental, como lo señala el Programa de Desarrollo de la Secretaría de la Unidad. Dicho instrumento ha establecido los objetivos y estrategias para que las coordinaciones administrativas desempeñen sus tareas bajo normas de calidad y oportunidad.

Entre las acciones dirigidas a la consecución de este objetivo, la Coordinación de Sistemas Escolares,

CSE, acorde a lo establecido en el *Programa de Desarrollo para el Mejoramiento de la Administración y Gestión de la Coordinación de Sistemas Escolares, 2002-2005* y en su *Programa Operativo 2003*, instaló, en los periodos correspondientes a los procesos de admisión de licenciatura, los Módulos de Información para Aspirantes, que con el lema "Infórmate de tus opciones"; orientó y proporcionó información relativa a trámites de registro y perfiles de las carreras. Dichas actividades fueron reforzadas con trípticos informativos, pláticas sobre las 17 licenciaturas que se ofrecen y recorridos por las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco.

A partir del trimestre 03-P, la CSE inició el envío a todos los alumnos activos, vía correo electrónico, de información referente a los procesos de reinscripción, la agenda de activi-

dades escolares del universitario, el calendario escolar aprobado por el Colegio Académico, así como otros avisos de interés para la comunidad estudiantil.

Una medida implementada para atender directamente los problemas de los alumnos y resolverlos de forma inmediata, es la vinculación establecida entre la Coordinación de Servicios Escolares y las Divisiones Académicas, la cual permite la presencia de los coordinadores de licenciatura en los procesos de Altas, Bajas y Cambios.

A continuación se resumen las actividades cotidianas referente a trámites y servicios que la CSE desempeña trimestre tras trimestre.

TRÁMITES Y SERVICIOS 2003	
Certificados de Estudio	1,452
Elaboración de Títulos	1,222
Constancias	3,031
Cambios de Carrera, División o Unidad	318
Actas de grado	40

La Coordinación de Servicios Universitarios, que a través de sus secciones integra y regula —entre otros servicios— la alimentación, la atención médica y la oferta libros y artículos de papelería en la UAM-Azcapotzalco, resulta fundamental para el buen desempeño de las actividades universitarias.

Al respecto, la Sección de Cafetería, que tiene a su cargo quioscos y dulcerías, durante el 2003 atendió un total de 593 mil 463 usuarios, lo que implica un incremento de casi 12% respecto al 2002.

Entre otras acciones, y con el fin de prestar un mejor servicio, dicha Sección incorporó controles de higiene y seguridad en los diferentes puntos de atención a usuarios.

La Sección de Servicio Médico, por su parte, reporta 31 mil 11 consultas médicas y promovió, en forma paralela, el desarrollo de tres campañas de salud:

- *Vacunación contra Tétanos, Sarampión y Neumocoxica (mil 461 aplicaciones)*
- *Detección de Diabetes, Hipertensión Arterial, Cáncer Cervico-Uterino, Obesidad y Parásitos (461 revisiones)*
- *Donación de Sangre (150 donadores)*

También, en apoyo a la Sección de Cafetería, en dos ocasiones durante el año 2003 fue aplicada una batería de estudios bacteriológicos al personal e instalaciones, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la higiene en la preparación de los alimentos destinados al consumo de la Comunidad Universitaria.

La Sección de Librería y Papelería, que procura la disponibilidad del material académico y accesorios útiles para la Comunidad Universitaria, reporta la atención a 70 mil 816 usuarios durante el año 2003 —un incremento de poco más del 26% respecto al año anterior—, así como la venta de 37 mil 583 libros, 107 mil 84 artículos de papelería, 2 mil 805 productos UAM, 13 mil 957 libros UAM y 5 importaciones españolas.

Entre las acciones que emprendió la Sección de Librería y Papelería, encaminadas a asegurar la accesibilidad de la Comunidad Universitaria a diversas colecciones, des-

taca la actualización y ampliación de la cartera de proveedores, lo que redundó en la relación comercial con 17 empresas editoriales y distribuidoras de películas en formato DVD y VHS.

La Coordinación de Servicios Auxiliares, encargada de asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones y brindar diversos servicios logísticos, durante el año 2003, con el objetivo de mantener informada a la Comunidad Universitaria, inició los trabajos del Proyecto *Elaboración y difusión del manual de procedimientos de los servicios que presta la Coordinación*, que busca agilizar los trámites y optimizar la asistencia.

La seguridad de la Comunidad Universitaria, aspecto fundamental para nuestra institución y una de las responsabilidades más importantes, descansa en la Sección de Vigilancia. Entre sus acciones —en el marco del Plan Maestro de Seguridad de la UAM-Azcapotzalco—, se ocupó de mejorar el servicio de resguardo de los bienes, por medio de la sensibilización del personal, lo que redundó en el incremento del número de rondines a 5, dando especial énfasis a la supervisión y monitoreo del desempeño de los trabajadores.

En forma adicional, se trabajó en la elaboración de los proyectos *Qué hacer en caso de contingencias y Reglamento para el control de accesos y uso de estacionamientos de la Universidad*, documentos que reportan un avance satisfactorio y

que deberán ser aprobados por el Consejo Académico.

En tanto, la Sección de Comunicaciones y Transportes, en el marco del Programa de Mejora de la Calidad en las Prestaciones de Servicio y Reducción de los Tiempos de Respuesta en las Secciones, implementó el Plan de Mantenimiento Preventivo, a través del cual se mejora el servicio y la atención a usuarios, asegurando la calidad.

Para reforzar el parque vehicular, además esta Sección adquirió 2 camionetas Express Van, para 5 pasajeros; al respecto, fueron contabilizadas 2 mil 398 solicitudes de transporte. Así mismo, para modernizar el conmutador y dar servicio a la Dirección de Ciencias Básicas e Ingeniería y a los departamentos de Humanidades, Economía, Ciencias Básicas y Medio Ambiente, 5 nuevas minicentrales telefónicas fueron puestas en operación

La Coordinación de Servicios Administrativos, que en términos operativos resulta crucial para el desarrollo de las actividades institucionales, mantuvo informada a la Comunidad Universitaria —con el propósito de mejorar la calidad de los procesos administrativos— a través de circulares con las características a considerar para la adquisición de bienes de activo fijo, así como las fechas límite de recepción de las solicitudes.

Este programa de mejoramiento, incluyó la actualización del personal, a través de la asistencia a cursos — impartidos por personal del Banco Mundial— cuya temática abarcó

reformas fiscales, adquisición de bienes y mapeo de procesos. Con este enfoque, se ha procurado optimizar el sistema de control presupuestal, eliminando además las partidas deficitarias y mejorando la administración de los compromisos presupuestales.

La Coordinación de Recursos Humanos, con el objetivo de contar con información sistematizada, veraz y oportuna para el mejoramiento de la calidad de los procesos de gestión y planeación institucional, inició la elaboración de la página WEB de la Coordinación y la automatización de los procesos concernientes a reportes de tiempo extraordinario, padrones electorales, credenciales de empleados, hojas de no adeudo, registro de inasistencias y días económicos, entre otros. Así mismo, sobresale el diseño y elaboración del Proyecto Guía de Trámites para Personal Administrativo, el cual disminuirá los tiempos y hará más eficiente el servicio.

De forma paralela, desarrolló el Programa Especial de Capacitación, para personal administrativo de base y, en ese marco, llevó a cabo 20 cursos de informática —con 279 participantes— y 10 cursos de actualización de conocimientos específicos para personal de mantenimiento, a los que asistieron 99 trabajadores.

Esta Coordinación ha orientado gran parte de sus acciones al desarrollo de una campaña de detección de necesidades de capacitación del personal de confianza de la Unidad Azcapotzalco, con el fin de elaborar el programa correspondiente. Entre otros esfuerzos, en

colaboración con el Asesor Laboral, se impartieron 3 talleres a personal de confianza de la Unidad Azcapotzalco y fue elaborada una guía laboral de consulta para personal de confianza.

La Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, instancia perteneciente a la Coordinación de Apoyo Académico, a través de los diversos servicios que ofrece atendió a un total de 10 mil 823 usuarios, como a continuación se detalla:

**SECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS**

SERVICIO	USUARIOS
Atención Psicológica	205
Pruebas Psicométricas a Posgrado	183
Aplicación de Perfiles Vocacionales	77
Taller de Hábitos de Estudio	102
Taller Cambio de Carrera	216
Visitas Guiadas	40
Aspirantes	10,000
TOTAL	10,823

En forma adicional, esta Sección apoyó la realización de las actividades del Programa de Integración a la Vida Universitaria, PIVU, en las dos ediciones del 2003, atendiendo a un total de 200 personas. Así mismo, a invitación expresa de distintos centros de educación media superior, en el mes de octubre participó en la *Exporienta* —proyecto de información dirigido a aspirantes a ingresar a la educación superior—, evento en el que brindó sus servicios a 4 mil 170 asistentes.

Una nueva implementación en la Unidad Azcapotzalco, resultado de las labores multidisciplinarias de

estudiantes, académicos y trabajadores, es el Programa Institucional *Separación, por un mejor UAMambiente*, que tiene el objetivo fundamental de establecer un manejo integral de los residuos sólidos generados en nuestras instalaciones, que en una muy importante proporción son materiales recuperables o reciclables. Dicho programa, así mismo, pretende promover una cultura ambiental entre los miembros de la comunidad de la UAM-Azcapotzalco y se une a otras acciones institucionales que han desarrollado aplicaciones concretas para ahorro de energía, tratamiento de aguas negras, riego con agua tratada, siembra y cuidado de áreas verdes.

Por último, en lo que se refiere al Programa Interno de Protección Civil, durante el 2003 se alcanzaron metas importantes para la Institución. Tal es el caso de la constitución de la Unidad Interna de Protección Civil, la creación del Grupo de Control de Emergencias en Primeros Auxilios

capacitó y del Grupo de Apoyo, el desarrollo del Análisis de riesgos por área de la Unidad —realizado por alumnos de Servicio Social de las tres Divisiones Académicas.

Debe mencionarse, dentro de las acciones emprendidas por este Programa, la implementación de una campaña de convocatoria, a la Comunidad Universitaria, para promover su participación activa, y el desarrollo de tres simulacros de sismo, incendio, derrame de material peligroso, fuga de gas y lesionados.

Las acciones emprendidas para mejorar los procesos universitarios, han implicado un compromiso muy importante por parte de las instancias de Rectoría y Secretaría de la Unidad. Sin embargo, existen labores encaminadas a brindar las condiciones requeridas para la permanencia y superación de la planta académica. Este tema, fundamental para UAM-Azcapotzalco, se reporta en el apartado siguiente.

VII CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA

El incremento de la calidad en los servicios de apoyo a las actividades docentes y de investigación, la instrumentación de acciones que procuren la integración y permanencia de la planta académica en la Institución, así como el fortalecimiento de los programas de actualización docente, particularmente sobre temas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y la aplicación de nuevas tecnologías, son premisas fundamentales en el esfuerzo institucional por brindar las condiciones apropiadas para el óptimo desempeño de la actividad académica

En esta línea de acción, a través de los mecanismos para elevar el nivel académico y de habilitación de la planta docente, la Unidad Azcapotzalco apoyó a 23 profesores con Becas para Estudios de Posgrado, otorgadas por los Consejos Divisionales.

Al respecto, 10 de las becas correspondieron a nuevos becarios y 13 fueron de renovación, en lo que destaca que el total de las becas fueron otorgadas para realizar estudios de Doctorado en México y el extranjero. Así mismo, los programas institucionales de Becas y Estímulos procuraron impulsar el crecimiento académico de la planta docente, con una cobertura de 59.6% para el total de la Unidad.

En cuanto a la información referente a los periodos sabáticos — tan importantes para la habilitación docente y el desarrollo de la investigación—, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgó 22, de los cuales 11 pertenecen al Departamento de Ciencias Básicas, 2 al Departamento de Electrónica, 7 al Departamento de Energía, uno al Departamento de Materiales y uno al Departamento de Sistemas.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE BECAS Y ESTÍMULOS PARA ACADÉMICOS

BECA O ESTÍMULO	ACADÉMICOS CON DERECHO	ACADÉMICOS CON GOCE	COBERTURA
Beca de Apoyo a la Permanencia	813	500	61.5%
Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente	896	774	86.4%
Estímulo a la Docencia y la Investigación	841	226	26.9%
Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente	505	275	54.4%
Estímulo a los Grados Académicos	774	532	68.7%

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, durante el 2003 registró 35 periodos sabáticos otorgados a profesores: 5 pertenecen al Departamento de Administración, 8 al Departamento de Derecho, 8 al Departamento de Economía, 7 al Departamento de Sociología y 7 al Departamento de Humanidades.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, finalmente, concedió a 27 de sus académicos esta prestación. De ellos, 9 pertenecen al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, 3 al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, 7 al Departamento de Medio Ambiente, y 8 al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Elevar la habilitación de nuestra planta académica y con ello su presencia a nivel nacional, es una ocupación primordial para la Universidad Autónoma Metropolitana. En este sentido, a raíz de la convocatoria emitida por la SEP y el CONACyT, para la incorporación del personal académico al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP, un total 172 profesores de tiempo completo, el 89% de los solicitantes, fueron acreditados con el *Perfil PROMEP*.

ACADÉMICOS CON PERFIL PROMEP

División	PROMEP
CBI	74
CSH	65
CyAD	33
UNIDAD	172

En plena correspondencia con las condiciones que propician una armoniosa vida académica, se encuentran los reconocimientos tanto institucionales como externos, que enorgullecen a la Comunidad Universitaria, en tanto que son ejemplo de la correcta labor universitaria. En ese sentido, el Premio a la Docencia 2003 fue entregado a 6 académicos de nuestra Unidad.

PREMIO A LA DOCENCIA

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Cesáreo García Martínez Alejandro León Galicia
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Irma Juárez González Beatriz García Castro
CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO Antonio R. Abad Sánchez Roberto A. García Madrid

El Premio a la Investigación 2003, convocado por Rectoría General fue otorgado a dos académicos de la UAM-Azcapotzalco, situación que enaltece a la Comunidad Universitaria de la Unidad.

En primer término, el Doctor Pedro Pereyra Padilla, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, fue reconocido por el trabajo *Theory of finite periodic systems: general expression and various simple and illustrative axamples*.

De igual forma, la Maestra Irma Alejandra Zafrá Ballinas, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su investigación *Diseño para minorías. Problemas de lateralidad en la manipulación de objetos diestros por usuarios zurdos*.

En cuanto a distinciones externas, el Gobierno de Yucatán otorgó al Doctor Oscar González Cuevas, Profesor Distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Medalla Eligio Ancona 2003, máxima presea que, por su destacada trayectoria en los campos de las ciencias, las artes y la cultura, se concede a los nacidos en la Entidad.

El Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario 2003, de la Secretaría de Desarrollo Social fue otorgado, mediante el Programa *Jóvenes por México*, al equipo coordinado por la Maestra Irma Juárez González, del Departamento de Sociología y a 10 alumnos más, por su desempeño ejemplar y vocación de servicio demostrados en el Proyecto interdisciplinario para el Desarrollo Sustentable en los Tuxtlas, Veracruz.

Así mismo, el Doctor Adrián de Garay Sánchez, académico del Departamento de Sociología, recibió el Premio 2003 del Instituto Nacional de la Juventud, y el primer lugar en la modalidad Tesis de Doctorado, por la investigación *Sujetos itinerantes: los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana*.

Sin duda, el dominio de más y mejores técnicas docentes, así como de nuevas tecnologías, agiliza e incrementa las virtudes de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello, las Divisiones Académicas y las instancias correspondientes de Rectoría de la Unidad, promueven continuamente iniciativas para la consecución de este objetivo.

Al respecto, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el fin de dar continuidad al proceso de actualización de su planta docente, promovió la asistencia de sus profesores a diversos seminarios, diplomados y congresos. Dichas actividades fueron:

- *Congreso de Iberoamericano de Seguridad Informática*
- *IV Encuentro Internacional de Ciencias de la Computación*
- *II Congreso Internacional de Informática*
- *V Congreso Internacional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica*
- *VIII Congreso Iberoamericano de Reconocimiento de Patrones*
- *XLVI Congreso de Nacional de Física*
- *XVIII Congreso de Instrumentación (Sociedad Mexicana de Instrumentación)*
- *XXV Congreso Internacional de Ingeniería Electrónica 2003*

- *Diplomado Interinstitucional en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica (CIECAS)*
- *Curso-Taller de Elaboración de Reactivos (CENEVAL)*

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, ocupada en fomentar el desarrollo de sus profesores-investigadores, tuvo una oferta amplia de cursos de actualización y diplomados. Éstos fueron:

- *Métodos Multicriterio para la Evaluación Ambiental Integrada*
- *1er. Diplomado de capacitación en derecho penal (profesionalización y actualización)*
- *Administración de Obligaciones fiscales*
- *Arder en un mar de Hielo: Javier Villaurrutia, una Biografía Intelectual*
- *Cartografía y Geoeconomía política en el estudio del capitalismo contemporáneo*
- *Curso de actualización Antropología Jurídica*
- *Diplomado en grafología en la evaluación del personal*
- *Diplomado Nacional en Derecho Agrario, Derechos de los Pueblos Indios y Derecho Ambiental*
- *Diplomado Cartografía del pensamiento contemporáneo*
- *Diseño del Cuadro de Mando Integral en la Empresa (The Balanced Scorecard, BSC)*
- *El sistema Estratégico Humano y las Organizaciones*
- *Houghton Mifflin's Professional development seminary*
- *Imperialismo o globalización*
- *Importancia de los ejercicios proyectivos en la investigación cualitativa*
- *Introducción a la gramática cognoscitiva*
- *La crítica de la economía política y la crisis del marxismo*

- *La imagen y la Metáfora de Borges*
- *La literatura y el cine en la enseñanza*
- *Los Derechos políticos de las Mujeres en América*
- *Organización de talleres de Paleografía*
- *Primer Curso Nacional de Docencia Económica: Microfundamentos para el Análisis de la Política Económica*
- *Seminario Género y Derecho*
- *Seminario de análisis de la enseñanza*
- *Seminario sobre Diversidad Sexual*
- *Talleres de Estadísticas Económicas del INEGI*
- *Tendencia Internacional en materia de administración de personal público una perspectiva comparativa, México USA, Donald Klingrer*
- *Teoría Virtual de la Administración*
- *Teorías y desafíos del desarrollo regional en México*
- *V Curso –Taller de Provisión y regulación de servicios de servicios públicos de infraestructura*

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, llevó a cabo importantes esfuerzos al respecto, a través del desarrollo de 23 cursos, diplomados y seminarios, a los cuales asistieron un total de 213 profesores. Algunos de estos cursos fueron:

- *2do. Coloquio Departamental de Evaluación de la Docencia*
- *Aplicación de Excel para Secuencias de Cálculos Complejos*
- *Curso de Actualización: la Reflexión Contextuada*
- *Curso-Taller Problemas en el Ejercicio Docente y Alternativas de Solución*
- *Diplomado la Calidad en la Educación*
- *El Proyecto Docente y sus Implicaciones Prácticas 1 y 2*

- *La Geometría y la Estructura en la Forma Arquitectónica*
- *Metodología para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Urbano*
- *Modulo 1 El Proceso de Diseño en Envase Diplomado en Ingeniería y Diseño Envase y Embalaje*
- *Norberto Cháves: El Oficio de Diseñar*
- *Planeación Estratégica de la Investigación*
- *Primer Taller de Colectivos del Tronco Común*
- *Segregación Espacial y Mercado Inmobiliario*
- *Seminario sobre Vivienda "Conjuntos Habitacionales y Espacio Abierto".*
- *Seminario–Taller Interdepartamental "Evaluación de Juguetes para Niños con Discapacidad"*
- *Seminario de Usos Prácticos del Constructivismo*
- *Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática*
- *Seminario las Técnicas de Investigación Documental Factor Sustantivo en el Trabajo de todo Investigador.*
- *Sistemas Pasivos de Climatización: Enfriamiento Natural*
- *Taller de Trabajo sobre Investigación Divisional*
- *Tópicos sobre Arquitectura Bioclimática. Dr. Baruch Givoni*
- *Una Experiencia en la Elaboración de Mapas Conceptuales como Instrumento de la Evaluación del Aprendizaje.*

Por su parte, la Coordinación de Docencia, COD, perteneciente a la Coordinación General de Desarrollo Académico, organizó 32 cursos de formación docente para profesores de las tres Divisiones Académicas, a los que acudieron un total de 752 profesores —350 de CBI, 207 de CSH y 195 de CyAD.

Entre los cursos destacan:

- *Aprendizaje Efectivo*
- *Comunicación y Motivación en el Aula*
- *Diseño de Material Didáctico con Power Point XP*
- *Diseño de Estrategias de Aprendizaje*
- *Photo Shop para Productos Multimedia Educativos*
- *Elaboración de Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje*
- *Formación de Tutores*
- *Modelos para Fortalecer el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Ambiente de Competencia Global*
- *Planeación y Diseño Integral de Clase*
- *Principios Universales, Autoestima y Actitudes en el Ámbito Educativo*

En otras acciones de esta Coordinación, sobresale su participación —en colaboración con la Coordinación de Servicios de Cómputo, las Unidades Académicas de Xochimilco e Iztapalapa, así como Rectoría General— en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional para Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Educación e Introducir la Educación a Distancia. Lo anterior pretende aprovechar la versatilidad, alcances y aplicaciones de las tecnologías de la información para apoyar los programas curriculares existentes y, en la modalidad extracurricular, aplicarlo en diplomados, cursos de actualización, cursos de formación docente, así como en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Un aspecto básico que coadyuva a crear las condiciones adecuadas para el desempeño de las labores académicas, son los servicios que día

a día ofrecen las Coordinaciones Administrativas y Oficinas de Apoyo de Rectoría y Secretaría de la Unidad. Al respecto, las acciones emprendidas por la Coordinación de Servicios de Información, COSEI, y sus secciones, estuvieron orientadas a fortalecer el patrimonio documental universitario.

De este modo, la Sección de Selección y Adquisiciones, incrementó el acervo de la Unidad Azcapotzalco en 9 mil 406 ejemplares, con lo cual se llegó a un total 266 mil 241 volúmenes. De las nuevas adquisiciones, 3 mil 924 fueron por compra y 5 mil 482 por donación. De estas últimas, mil 240 fueron para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 3 mil 116 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y 549 para la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Cabe hacer mención que esta sección se dio a la tarea de procesar 10 mil 441 volúmenes de material diverso, cifra 7% mayor que el año anterior.

La Sección de Biblioteca, por su parte, brindó atención a 201 mil 605 usuarios durante el 2003, lo que representa un incremento del 12% respecto al año anterior. Así mismo, registró un total de 914 mil 760 libros en préstamo, de los cuales, el 75% de fueron para alumnos, el 20% para Académicos y un 5% para administrativos y usuarios externos.

En otros servicios de esta Sección, fueron contabilizadas 155 préstamos interbibliotecarios, así como el préstamo de 2 mil 225 cubículos y 21 mil 600 equipos de cómputo.

Finalmente, el Área de Consulta brindó 747 asesorías y, en apoyo a la Comunidad Universitaria, el Área de Fotocopiado atendió a 25 mil 341 usuarios. En cuanto al esfuerzo por actualizar los servicios bibliotecarios, destaca la adquisición de un servidor SUNV 880 y del *software Aleph 500*.

La Sección de Hemeroteca, procurando generar condiciones viables de consulta, reporta el préstamo de 30 mil 28 publicaciones periódicas, y de 5 mil 903 equipos de cómputo en la Sala de Apoyo Estudiantil. Debe mencionarse el reacondicionamiento de los espacios de esta Sección, como parte de su objetivo de optimizar su funcionalidad.

En esa misma línea de acción, además de renovar 405 suscripciones a diarios y revistas nacionales y extranjeras, esta Sección inició un proyecto de aprovechamiento de recursos documentales —en cooperación con las coordinaciones de Servicios de Información y Servicios Documentales de las Unidades Académicas de Xochimilco e Iztapalapa— lo que hizo posible poner a disposición de los usuarios un total de mil 573 títulos de publicaciones periódicas, a texto completo, en formato electrónico.

Las actividades desarrolladas por la Sección de Acervo Audiovisual redundaron en la atención a mil 213 solicitudes de salas de proyección, 21 solicitudes del área de exposición, así como el préstamo de 2 mil 610 materiales audiovisuales. De igual forma se digitalizó y codificó un total de mil 919 materiales, además de

realizar la grabación de 131 programas y 852 copias de materiales. En ese sentido, y procurando incrementar su oferta, fueron adquiridos 709 nuevos materiales audiovisuales.

Por su parte, la Sección de Documentación registró un total de 4 mil 503 consultas a bases de datos en disco compacto, y 41 mil 334 consultas a bases de datos vía web. Además, se obtuvieron 177 documentos de diversas fuentes, y se incrementó a 13 mil 13 el acervo de trabajos terminales.

Por último, la Sección de Análisis Bibliográfico reporta 10 mil 728 nuevos volúmenes en servicio para la Sección de Biblioteca y el envío de 76 materiales a la Sección de Documentación. Así mismo, reporta la captura 6 mil 169 nuevos materiales, además de haber catalogado y clasificado otros 5 mil 161.

La Coordinación de Servicios de Cómputo y sus secciones, tienen como misión brindar la accesibilidad y capacitación requerida por la Comunidad Universitaria a los recursos de cómputo. En ese sentido, la Sección de Servicios realizó 8 cursos de Unix, 6 de Windows, 3 de Excel y 2 de Power Point. En otras labores, llevó a cabo 151 mil 670 impresiones láser en blanco y negro; 8 mil 980 impresiones láser a color; imprimió 391 carteles y planos, además de ofrecer el servicio de digitalización de imágenes.

La Sección de Operación, por su parte, atendió 7 mil 576 reservaciones colectivas de salones electrónicos, dio mantenimiento a

549 equipos e instaló 56 mil 239 *softwares* en equipos de cómputo de la Unidad Azcapotzalco, además de continuar con la renovación de equipo, adquiriendo 122 computadoras y un ploter para la impresión de carteles.

Finalmente, la Sección de Desarrollo de Sistemas, creó 15 mil 743 nuevas cuentas de correo electrónico, de las cuales 15 mil 614 fueron para alumnos y 129 para trabajadores. Así mismo, dio de alta 181 cuentas de acceso telefónico a Internet; brindó un total de mil 120 asesorías y proporcionó 645 servicios —362 de antivirus y 283 servicios de red. En otras labores destaca la instalación de 268 tarjetas inalámbricas y 161 respaldos en medio óptico.

Brindar los medios audiovisuales que respalden los distintos procesos institucionales, es labor de la Coordinación de Servicios Universitarios, a través de sus secciones. En ese sentido, la Sección de Servicio Audiovisual reporta la atención a 121 mil 639 usuarios en las salas audiovisuales. En tanto, los servicios de reproducción de material, servicio de la Sección de Impresión y Reproducción, atendió un promedio de 5 mil 683 usuarios cada mes. Entre los datos que deben mencionarse, se registró, durante el año 2003, un decremento del 7% en el número de fotocopias demandadas por alumnos, aunque se registró un incremento del 8% en el total de reproducciones ofrecidas a la Comunidad Universitaria.

VIII MULTIDISCIPLINA

Ante el desarrollo exponencial de la ciencia y tecnología, de los nuevos conocimientos y las nuevas exigencias, la Universidad Autónoma Metropolitana, adquiere el compromiso de promover nuevas herramientas académicas y procurar una mayor capacidad de adaptación, con visión creativa y sentido crítico para la resolución de problemas, a través de una perspectiva multidisciplinaria.

El conocimiento que se genera a través del trabajo de diversas disciplinas enfocadas en un objetivo y que brinda una perspectiva amplia y especializada, es una línea de acción actual, fundamental en una institución de educación superior moderna con compromiso social.

Por ello, se procura fortalecer la comunicación e integración entre áreas y grupos de investigación de los distintos Departamentos, Divisiones y aun de las Unidades Académicas, iniciativa en la que la

instrumentación de estrategias de sistematización, coordinación y seguimiento de la investigación de la UAM-Azcapotzalco se vuelve crucial en la consecución de este objetivo.

La multidisciplinaria, desde la perspectiva de la UAM-Azcapotzalco, se percibe como el mecanismo que concede abrir nuevos horizontes, que deriven en mejores oportunidades para el desarrollo de la docencia y permite, además, la generación de conocimientos innovadores y con pertinencia social.

Las acciones implementadas al respecto, fueron múltiples y enriquecedoras en el año 2003. En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería fue realizada la Primera Semana de Materiales, evento académico que, dada la categoría de los participantes, representó un acontecimiento muy importante de difusión de la investigación y sus resultados.

Las nuevas tecnologías en materiales para el desarrollo de infraestructura, tema abordado por varias ramas de la ciencia, fue expuesto desde diferentes ángulos por autoridades académicas, científicas y de la industria, a través del dictado de cinco Conferencias Magistrales.

También con el firme propósito de cumplir con esta función sustantiva, se llevó a cabo la Tercera Semana del Medio Ambiente de la UAM-Azcapotzalco y el Cuarto Foro de Ingeniería Ambiental, actividad universitaria que para conmemorar el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se organiza año con año, consolidándose ya como una tradición institucional. Este evento es organizado con el objetivo de procurar el fortalecimiento de la educación ambiental, fomentar una cultura de protección y respeto al medio ambiente, y difundir los productos de investigación que en la disciplina se desarrollan en nuestra Unidad Académica. Esta emisión contó, además, con exposiciones, conferencias magistrales y una muestra industrial, procurando con ello crear un sentido de responsabilidad y fomentar el desarrollo sustentable de nuestro capital natural.

Así mismo, destaca la organización de la Primera Semana de Electroquímica y los Materiales, desarrollada en el marco de la inauguración del Laboratorio de Electroquímica y Corrosión, la cual estuvo dirigida tanto a alumnos como a profesores, y mostró los alcances

logrados por investigadores del más alto nivel académico. Entre las actividades de este evento, sobresale la Conferencia Magistral dictada por el Doctor Benjamín Scharifker, invitado de la Universidad Simón Bolívar, de Caracas, Venezuela.

En más acciones al respecto, fue realizada la Séptima Semana de Energía —evento constituido como una de las tradiciones más sólidas de nuestra institución— con el objetivo de lograr la interacción requerida para aplicar el conocimiento generado. El tema principal del evento, y que fue expuesto con total responsabilidad, fue el papel que tiene la ingeniería en la reestructuración energética que actualmente se plantea nuestro país.

Las labores multidisciplinarias de la División de Ciencias Sociales y Humanidades fueron múltiples. En principio, ante la necesidad de dar un tratamiento amplio y conceptual a los desafíos y perspectivas que actualmente se plantean los desarrollos productivo y tecnológico de nuestra región, fue desarrollado el Seminario Internacional *Nuevos Temas en la Agenda del Desarrollo Productivo y Tecnológico de América Latina* —organizado conjuntamente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL—, en el que expertos de seis países de América Latina y Europa incursionaron en los terrenos del desarrollo en diversos países de América Latina, luego de las transformaciones estructurales ensayadas durante los años 90.

Con el objetivo de constituirse como una actividad complementaria

al proceso formativo de nuestros estudiantes de leyes, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el Departamento de Derecho, la Coordinación de la Licenciatura en Derecho y la Coordinación del Eje Docente México: Economía, Política y Sociedad organizaron las Primeras Jornadas Jurídicas Metropolitanas, con el tema "Los Retos del Derecho en el Siglo XXI". Esta actividad multidisciplinaria, tuvo como objetivo que los futuros abogados profundicen sobre tópicos relevantes del Derecho en los más diversos campos.

Con la organización conjunta por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el Departamento de Derecho, la Coordinación de la Licenciatura en Derecho y la Coordinación del Grupo de Investigación en Derechos Humanos y Marginalidad, se llevó a cabo el Simposium Internacional *Pueblos Indios, Multiculturalismo y Desarrollo Regional*, con los objetivos específicos de analizar las formas de organización sociopolítica y económica de los pueblos indios y comunidades campesinas contemporáneas de México, así como ubicar la normatividad jurídica rural en el ámbito del derecho nacional. Catorce conferencias magistrales y ponencias sustentadas en rigurosa investigación y alto grado de análisis, fueron dictadas por académicos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

Organizado desde hace ocho años de manera bianual, gracias al esfuerzo de profesores-investigadores de las tres Unidades Académicas de

la UAM, del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con el soporte de las Embajadas de Canadá y de Francia en nuestro país, y apoyado por importantes editoriales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras, se llevó a cabo el IV Coloquio de Lenguas Extranjeras, evento académico cultural. En él, participaron más de 50 especialistas de instituciones nacionales y extranjeras, reconocidas por su alto nivel en la enseñanza de idiomas quienes, mediante sus trabajos en cuatro mesas redondas y el dictado de conferencias magistrales, discutieron los aspectos más relevantes en la materia y difundieron los resultados de la investigación actual en el área de la lingüística aplicada.

El Coloquio *Los Paradigmas de la Modernidad en Debate*, tercer encuentro que se desarrolla en el marco del Proyecto de Investigación "La cultura mexicana ante la fractura de los paradigmas de la modernidad", fue organizado por la Coordinación de la Maestría en Historiografía de México. En el evento, el concepto de "modernidad" fue analizado y discutido desde distintas disciplinas y tradiciones del pensamiento, a través de sus diferentes expresiones, representaciones, discursos y significados en la cultura y la sociedad mexicana del siglo XX.

Es de destacar que, mediante la cooperación universitaria entre las tres Unidades Académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, fue desarrollado el Primer

Seminario Internacional *Balance y Perspectivas de las Políticas y la Gestión Pública Latinoamericana*. Con la coordinación a cargo de las Áreas de Investigación en *Política y Gestión Pública* —de la UAM-Xochimilco—, en *Políticas Públicas* —de la UAM-Iztapalapa—, y en *Estado, Gobierno y Políticas Públicas* —de la UAM-Azcapotzalco—, treinta académicos y especialistas latinoamericanos de 12 instituciones de educación superior y organismos de investigación de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Venezuela y México, se encontraron para intercambiar concepciones, posturas y enfoques, buscando alternativas viables para impulsar los factores económicos que sustenten un bienestar social real en la zona.

En el mes de octubre, de igual forma, se desarrolló el Primer Encuentro Internacional de Doctores y Doctorandos en Derecho Ambiental, mismo que contó con el dictado —por parte de algunos de los especialistas más reconocidos del orbe— de diez conferencias magistrales enfocadas al tema primordial del acceso al agua potable y sus implicaciones ambientales. Este evento, convocado por la Universidad de Alicante y la Universidad Autónoma Metropolitana, fue una actividad académica complementaria en el programa del Doctorado en Derecho Ambiental y sirvió de marco para constituir la Asociación Iberoamericana de Doctores y Doctorandos en Derecho Ambiental.

La Mesa de Prospectiva *Alternativas del Transporte no contaminante*

para el Valle de México, desarrollada por académicos del Departamento de Administración y la División de Ciencias Sociales y Humanidades, tuvo el objetivo de analizar, desde una perspectiva multidisciplinaria, distintas alternativas en materia de transporte no contaminante para el Valle de México. Estuvo conformado por diez intervenciones sustentadas en investigación de alto nivel de análisis, así como en la experiencia práctica, por parte de académicos, investigadores y especialistas de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional, de la Alianza de Tranviarios de México, así como de la UAM-Xochimilco y la UAM-Azcapotzalco.

Finalmente, con la participación conjunta de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la UAM-Azcapotzalco, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades “El Cuerpo Descifrado”, evento de la mayor trascendencia multidisciplinaria, sin precedentes en nuestro país que contó con la presencia de investigadores y artistas nacionales y extranjeros para abordar, desde distintas disciplinas científicas y artísticas, e incluso desde distintas culturas, los aspectos más diversos, singulares y genéricos, que conforman el concepto del cuerpo humano.

En tanto, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, organizó el Segundo Coloquio *Evaluación de la Docencia en Diseño*, en acción concreta por encontrar —de manera integral y multidisciplinaria— la conso-

lidación de la docencia departamental del diseño. Para ello, a partir de posturas críticas y reflexivas, se abordó el tema de la docencia, procurando delimitar y analizar los distintos aspectos a evaluar. Las reflexiones que, mediante un diálogo amplio, multidisciplinario e interdisciplinario, se expresaron, tuvieron como objetivos principales el definir y profundizar en las distintas posturas de evaluar la docencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje en las ciencias y artes para el diseño.

Así mismo, se llevó a cabo la Segunda Reunión de la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática, organizado por la Asociación Nacional de Energía Solar y el Departamento del Medio Ambiente, que contó con la asistencia de destacadas instituciones de educación superior, con planes y programas de estudio, y proyectos de investigación en el área de la arquitectura bioclimática. El evento tuvo el propósito de lograr la formalización de la Red Nacional de Arquitectura Bioclimática y el establecimiento de objetivos comunes.

En ese marco, se desarrolló el Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática, mismo que reunió personalidades académicas del más amplio reconocimiento en la disciplina, para exponer y discutir, desde perspectivas diversas, sus labores de investigación y resultados prácticos, lo que redundó en el enriquecimiento de las vías teóricas de la arquitectura bioclimática.

Finalmente, esta División Académica organizó el Seminario sobre *Vivienda Conjuntos Habitacionales y Espacio Abierto*, que abordó el tema desde las perspectivas histórica y sociocultural. Para ello, fueron invitados diez académicos, investigadores, profesionales y especialistas del más alto nivel. El análisis, la participación colectiva y el intercambio de ideas, devinieron en el enriquecimiento de las vías teóricas de los distintos ejes temáticos y en propuestas alternativas para el mejoramiento real de los conjuntos habitacionales en relación con los espacios abiertos.

IX ÓRGANOS COLEGIADOS

Los Consejos Académico y Divisionales de la Unidad Azcapotzalco son el pilar del quehacer institucional, en tanto que son los órganos colegiados con las facultades para determinar los mecanismos de cooperación institucional que permiten hacer frente a las distintas necesidades de la Comunidad Universitaria, representando además los espacios donde se fortalece el sistema dinámico del Modelo UAM.

Al respecto, la labor colegiada fue ardua durante el año 2003, manifestándose en 54 sesiones de los Consejos Académico y Divisionales, a la vez que el Colegio Académico sesionó en 3 ocasiones en la Unidad Azcapotzalco.

De forma detallada, el Consejo Académico de la UAM-Azcapotzalco llevó a cabo 10 sesiones: de la número 243, celebrada en el mes de

enero y febrero, a la 252, en el mes de diciembre del 2003.

Las comisiones que se integraron en el seno de este Consejo, durante el periodo, son las siguientes:

- *Comisión encargada de Planes y Programas de Estudio para el periodo 2003- 2005 (sesión 247.3)*
- *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación de las Áreas de Investigación que envían los Consejos Divisionales (sesión 247.4)*
- *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2003 (sesión 249.6)*
- *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la unidad para el año 2004 (sesión 252.2)*
- *Comisión encargada de elaborar la convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al 2004 (sesión 252.3).*

Debe hacerse énfasis que, durante el año 2003, de la atmósfera propositiva y de consenso —siempre en actitud de análisis y autocrítica— que se respira al interior de este órgano colegiado, emanaron acuerdos relevantes, de especial envergadura en tanto que fueron planteados para lograr importantes objetivos institucionales. Es el caso de la aprobación de las Políticas Operativas de Docencia para la Unidad y su correspondiente Exposición de Motivos (acuerdo 243.5), así como la instalación del Décimo Quinto Consejo Académico, periodo 2003-2005 (acuerdo 246.2).

Por su parte, al interior de los Consejos Divisionales, la discusión colegiada acerca de asuntos cruciales para el buen desarrollo de las funciones universitarias, devino en la consecución de acuerdos plurales y positivos que, sin duda, dan rumbo a las labores de *docencia, investigación y vida institucional*.

Para ello, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería convocó a sesión en 14 ocasiones durante el 2003. Debe mencionarse que, como resultado de la labor colegiada, fueron conformadas distintas comisiones, todas ellas enfocadas al cabal cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias. Algunas de ellas fueron:

- *Comisión encargada de la Creación del Área de Construcción, en el Departamento de Materiales*
- *Comisión encargada de los Criterios que establecerán el número de horas de actividad docente frente a grupo*
- *Comisión encargada del Fortalecimiento de la Docencia 2003-2005*

- *Comisión encargada de los Periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado*
- *Comisión encargada de Analizar las propuestas de Proyectos de Servicio Social*
- *Comisión encargada de Analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*
- *Comisión encargada de Analizar las solicitudes de recuperación de la Calidad de alumnos*
- *Comisión encargada de Analizar las faltas de alumnos*
- *Comisión encargada de Analizar los informes anuales de proyectos de investigación y de otras funciones académicas, así como las propuestas de nuevos proyectos*
- *Comisión encargada de Analizar y dictaminar sobre la propuesta de Creación del Área de Análisis de Procesos*
- *Comisión encargada de Analizar recomendaciones y proponer, en su caso, Lineamientos Divisionales para la función docente y/o modificaciones a las lineamientos vigentes*
- *Comisión encargada de examinar los Proyectos terminales de los alumnos de la Maestría en Ciencias de la Computación para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2002*
- *Comisión encargada de examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2002*
- *Comisión encargada de Examinar las tesis de Doctorado en Ciencias e Ingeniería para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2002*

- *Comisión encargada de conducir el proceso de auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas para el periodo 2003-2007*
- *Comisión encargada de Analizar propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2003*
- *Comisión encargada del Analizar el Anteproyecto de Presupuesto de la División para correspondiente al año 2004*

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, llevó a cabo 13 sesiones, toda ellas con carácter ordinario y en un ambiente propositivo y plural. De dichas reuniones emanaron comisiones responsables de dar dirección al desarrollo óptimo de las labores de docencia e investigación. Entre ellas destacan:

- *Comisión encargada de los "Lineamientos para la operación de los ejes curriculares"*
- *Comisión encargada de los "Lineamientos para la evaluación de la Docencia"*
- *Comisión encargada de Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División*
- *Comisión encargada del Seguimiento y análisis de las actividades y resultados de la investigación en la División*
- *Comisión encargada de Revisar que las solicitudes de sabático y sus informes cumplan con los requisitos establecidos*
- *Comisión encargada del Seguimiento de todo procedimiento legislativo establecido en el Reglamento de Becas.*
- *Comisión encargada de determinar las uu.ee.aa. de las cuatro licenciaturas que tienen contenidos iguales o similares*

- *Comisión encargada de Supervisar que los cursos de actualización y diplomados se presenten de acuerdo con los "Lineamientos para la operación de cursos de actualización y Diplomados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades"*
- *Comisión encargada de Supervisar que las contrataciones y prórrogas de los profesores visitantes cumplan con el Reglamento*
- *Comisión encargada de Revisar que los proyectos de servicio social cumplan con el Reglamento de Servicio Social, así como del seguimiento y evaluación de los mismos*
- *Comisión encargada de analizar las propuestas de creación, modificación y/o adecuación de los planes y programas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*
- *Comisión encargada de los "Lineamientos para la operación de los ejes curriculares"*

En cuanto al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, sesionó en 17 ocasiones, de las cuales 2 tuvieron carácter de urgente. Debe destacarse que de dicho trabajo, surgieron importantes comisiones colegiadas, con la responsabilidad de velar por el desarrollo adecuado de la vida institucional y sus distintas labores, mismas que a continuación se detallan:

- *Comisión encargada de organizar el proceso de auscultación para la designación del Jefe de Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño*
- *Comisión encargada de Examinar las tesis o comunicación de resultados de los alumnos del Posgrado Integral en Diseño y, en su caso, proponer a los candidatos para obtener la Mención Académica correspondiente al 2002*

- *Comisión encargada de Analizar las modificaciones a los Lineamientos Editoriales Divisionales*
- *Comisión encargada de la revisión de la Propuesta de Lineamientos para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente correspondiente al año 2004*
- *Comisión encargada del Análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados*
- *Comisión encargada de la Revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación*
- *Comisión encargada del Análisis y evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos*
- *Comisión encargada de Analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*
- *Comisión encargada del Análisis y resolución de las faltas de los alumnos*
- *Comisión encargada realizar el Proceso de Análisis y evaluación para proponer un dictamen de otorgamiento del Décimo Segundo Premio a la Docencia*
- *Comisión encargada de Analizar propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2003*
- *Comisión encargada de revisar las Modalidades para el Décimo Tercero Concurso al Premio a la Docencia*
- *Comisión encargada de Analizar el Anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2004*

El desarrollo de las labores colegiadas en la Unidad Azcapotzalco, requieren de apoyo logístico y servicios que agilicen su desempeño. Ese es el objetivo de la Oficina Técnica, la cual brindó respaldó en el ejercicio de los Comités Electorales encargados de los procesos de integración y elección extraordinaria, así como en

las reuniones del Comité Electoral integrado por los representantes del Consejo Académico, mismos que llevaron a cabo la elección de titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

Esta Oficina, también, apoyó la realización de las 35 reuniones de las Comisiones integradas por el Consejo Académico, así como a las reuniones del Consejo Editorial de la Unidad y del Comité del Colegio Académico. Es de destacar la labor realizada durante las cinco reuniones del Grupo de trabajo que integró el Rector de Unidad, para justificar las recomendaciones aprobadas por el órgano colegiado, resultado de la definición de las Políticas Operativas de Docencia.

Entre otras acciones, la Oficina Técnica proporcionó el apoyo logístico necesario al Colegio Académico en las 3 sesiones realizadas en la Unidad, (245, 250 y 251). Así mismo, en los procesos de designación de los jefes de Departamento, elaboró las convocatorias y los calendarios de la primera fase, registró a los candidatos e hizo los preparativos necesarios para el proceso de auscultación.

En información referente a la renovación de Órganos Colegiados, el Consejo Divisional de CBI, en su sesión 353, nombró al Doctor Juan Manuel Velázquez Arcos, como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas. Por su parte, en la sesión 201 del Consejo Divisional de CSH, el Mtro Roberto Javier Gutiérrez López fue designado Jefe de Departamento de Sociología.

En lo que respecta a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Consejo Divisional invistió al Doctor José Ignacio Aceves Jiménez como Jefe de Departamento de Investigación.

Así mismo, con una participación universitaria ejemplar, las tres Divisiones Académicas llevaron a cabo procesos de renovación de representaciones, conforme a lo establecido en nuestra Ley Orgánica.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

PROFESORES

Departamento de Ciencias Básicas
Mtra. Gabriela del Valle Díaz Muñoz

Departamento de Electrónica
Ing. José Raymundo Lira Cortés

Departamento de Energía
Ing. Margarita Juárez Najera

Departamento de Materiales
Mtro. Enrique Rocha Rangel

Departamento de Sistemas
Ing. Jesús Loyo Quijada

ALUMNOS

Ingenierías Eléctrica y Física
Sr. José Luis Romero Cárdenas
Ingenierías Civil e Industrial:
Sr. Alberto Espinoza Montes
Ingenierías Ambiental Metalúrgica y Posgrados
Ing. Silvia Monroy Flores
Ingeniería Electrónica
Sr. Manuel Dorantes de la Cruz
Ingenierías Mecánica y Química
Srita. Alejandra Ruíz Contreras

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROFESORES

Departamento de Administración
Mtro. Luis Ernesto Navarro Guzmán

Departamento de Derecho

Mtra. María Victoria López Hernández

Departamento de Economía

Dra. Lucía Atzimba Ruiz Galindo

Departamento de Sociología

Mtra. Ana María Durán Contreras

Departamento de Humanidades

Mtro. Francisco Roberto Rojas Caldelas

ALUMNOS

Licenciatura en Administración

Srita. Karina Bolaños Romero

Licenciatura en Derecho

Sr. Víctor Manuel Casio Uribe

Licenciatura en Economía

Sr. Alberto Daniel Macías Sánchez

Licenciatura en Sociología

Srita. Cristina Loreley Bautista Narváez

Quinta representación

Sr. Oscar Elizalde Arriaga

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

PROFESORES

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

DCG. Fco. Gerardo Toledo Ramírez

Departamento de Investigación y Conocimiento

Arq. Guillermina López Arredondo

Departamento de Medio Ambiente

Mtro. Fernando Shultz Morales

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué

ALUMNOS

Arquitectura

Srita. Sara Itzel Bejarano Martínez

Diseño de la Comunicación Gráfica

Sr. Iran Nashelli González Tostado

Posgrado en Diseño

Srita. Rosa Albina Bracho Linares

Diseño Industrial

Srita. Aura Arely Fabela Márquez

X

PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Unidad Azcapotzalco, por medio de la utilización del marco normativo correspondiente, procura la vinculación entre la planeación, la presupuestación y la evaluación de las actividades que se desarrollan en la Institución, para garantizar la continuidad y el seguimiento de ese proceso institucional.

Para ello, es fundamental contar con información veraz y oportuna que permita evaluar el cumplimiento de nuestras actividades sustantivas, a través de los sistemas de información, como apoyo efectivo a las labores de docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura

En ese sentido, las tres Divisiones Académicas han reforzado sus capacidades para la planeación, la evaluación y la presupuestación, a través de sus respectivas Coordinaciones Divisionales de Planeación.

Durante el periodo que se reporta, estas instancias se dieron a la tarea de promover la recopilación de información y la elaboración de documentos, así como convocar a reuniones divisionales para atender aspectos de planeación. Así mismo, participaron en la elaboración de documentos institucionales, tales como PIFI, PIFOP y PROMEP, apoyando en muchos casos los procedimientos relativos a la administración de los recursos obtenidos.

Por su parte, la Coordinación General de Planeación, Instancia de Rectoría, con esa visión, ofrece continuamente al sistema universitario instrumentos para la sistematización y orientación de las labores institucionales, fundamentados metodologías pertinentes.

Al respecto, la Coordinación General de Planeación, COPLAN, durante el año 2003, continuó brin-

dando el apoyo especializado a las Coordinaciones Administrativas de Secretaría de la Unidad, las cuales concluyeron satisfactoriamente sus respectivos Programas de Desarrollo. De dicha labor —que incluyó asesorías grupales y personalizadas, además de trabajo de revisión y corrección— se originaron los documentos *Programa de Desarrollo* y los *Programas Transversales* de la Secretaría de la Unidad.

En forma adicional, se respaldó las labores de las mismas instancias para la elaboración de sus Programas Operativos Anuales, siguiendo el mecanismo ya descrito. Cabe destacar que las acciones mencionadas requirieron del desarrollo de lineamientos de vinculación entre los Programas de Desarrollo, los avances registrados del Programa Operativo Anual 2003, POA; el Informe de Actividades, y el presupuesto asignado.

En más acciones de esta Coordinación General, sobresale su colaboración con las tres Divisiones Académicas en el desarrollo y presentación del Programa de Fortalecimiento Institucional, PIFI, en su versión 3.0, con el objetivo de consolidar la capacidad de planeación estratégica y de nuestra Institución.

Una acción de especial relevancia para la Unidad Azcapotzalco, fue el apoyo brindado por COPLAN a profesores-investigadores de las tres Divisiones Académicas, para su incorporación al Programa de Mejoramiento al Profesorado, PROMEP, que en su primera convocatoria

concedió el Reconocimiento de Perfil Deseable y Apoyo a un 96.6% de los docentes participantes; en tanto que el Reconocimiento a Perfil Deseable fue otorgado al 100% de los académicos que hicieron tal gestión.

De manera puntual, así mismo, se apoyo a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en la recopilación de información necesaria para acreditar sus programas de licenciatura ante el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI. Al respecto, debe señalarse que fue acreditado el programa de Licenciatura en Ingeniería Química, mismo que no contaba con dicho renombre.

COPLAN brindó apoyo logístico para la realización del proyecto institucional denominado *Trayectoria académica de los estudiantes*, estudio que, aplicado a todos los estudiantes de primer ingreso, busca generar información sobre sus hábitos de estudio y prácticas culturales.

Adicionalmente realizó el *Estudio de Seguimiento de Egresados de Posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*, y desarrolló un sistema para el seguimiento de las tasas de reprobación a nivel u.e.a. para todos los programas de la Unidad. Estas acciones se enmarcan en la Política Operativa para la Docencia, que busca generar información para la toma de decisiones académicas

Por otro lado, se apoyó a la División de Ciencias y Artes para el Diseño en el proceso de acreditación que sigue ante los Comités Inter-institucionales para la Evaluación de

la Educación Superior, CIEES, mismo que concluyó con la acreditación de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Una de las grandes ocupaciones de la UAM-Azcapotzalco, compartida por la Coordinación General de Planeación, es el desarrollo de proyectos e investigaciones sobre temas de educación superior, con el fin de contar con elementos más sólidos que respalden la toma de decisiones en materia de gestión universitaria. En esa línea de acción, fue elaborada la propuesta del Sistema de Indicadores para Medir el Desarrollo Académico e Institucional de la Unidad Azcapotzalco y se aplicó la Encuesta a Aspirantes de Nivel Licenciatura durante los procesos de selección de abril y junio, actuación que implicó el diseño, supervisión y procesamiento de la información, así como la edición del reporte final.

En cuanto a acciones que influyen en el desarrollo a nivel institucional, fue elaborado, como propuesta para el PIFI 3.0, el proyecto Sistema de Información para la Generación de Estudios sobre Trayectoria Académica de Estudiantes, Opinión de Empleadores y Tendencias de los Mercados Laborales.

La Coordinación General de Planeación, en la búsqueda constante de implementar más y mejores mecanismos que fortalezcan las funciones universitarias, desarrolla documentos y estadísticas educativas que apoyan y respaldan la toma de decisiones, como es el caso de la nueva estrategia para la implementación y

seguimiento de las Políticas Operativas de Docencia.

Concluyendo con la labores realizadas por COPLAN, destaca el desarrolló el Informe de Actividades y el Anuario Estadístico de la Gestión, correspondiente al año 2002.

En lo referente a presupuestación, generó la propuesta de Criterios Generales para la Asignación Presupuestal 2004 de las Coordinaciones Administrativas y Oficinas de Apoyo de la Secretaría de la Unidad Azcapotzalco, así como la propuesta de Justificación Presupuestal 2004 de la Secretaría de la Unidad.

En ese sentido, el Consejo Académico aprobó, en su sesión 243.4, el proyecto de Presupuesto de la Unidad para el año 2003. Adicionalmente en la sesión 245.5, se aceptó el Dictamen de la "Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco". En ese tenor, destaca la integración, en la sesión 252.2, de la Comisión encargada de analizar y en su caso proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2004.

Por último, en lo referente a las acciones de presupuestación de los Consejos Divisionales, los tres órganos colegiados integraron las comisiones respectivas para analizar los anteproyectos de Presupuesto Divisional para el año 2004.

DIRECTORIO

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ
Rector

MTRO. CRISTIAN LERICHE GUZMÁN
Secretario de la Unidad

DR. JOSÉ ÁNGEL ROCHA MARTÍNEZ
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

LIC. GUILLERMO EJEÁ MENDOZA
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

DR. LUIS RAMÓN MORA GODÍNEZ
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

MTRA. MARÍA AGUIRRE TAMEZ
Coordinadora General de Desarrollo Académico

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ
Coordinador General de Planeación

CRÉDITOS

Dirección General del Proyecto

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ

Coordinación Técnica

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ

Análisis y Síntesis Preparatorios

MTRA. ROCÍO MORALES LOPERENA

LIC. ANALÍA VIEYRA ROJAS

Redacción y Corrección de Estilo

ADOLFO VERGARA TRUJILLO

Diseño del Formato

COPLAN

Diseño de Portadas

D.C.G. VERÓNICA ARROYO PEDROZA

Impresión

SECCIÓN DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Para cualquier aclaración a la presente edición, favor de comunicarse a:
UAM-Azcapotzalco
Coordinación General de Planeación, COPLAN
Av. San Pablo N° 180
02200 México, D.F.
E-mail: ccoplan@correo.azc.uam.mx
Tel. 5318-9207